



OCTAVA
CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

INFORME DE GESTIÓN 2024





OCTAVA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

DIRECCIÓN

Consejo de Administración

- **Dr. Juan Manuel Stete Ghiringhelli.**
- **Mag. Rosa Isabel Dejesús Quiñónez.**
- **Mag. Adelaida Servián Vega.**

Edición y Producción

- **Abg. Gisselle Patricia Rivas. Secretaria Consejo de Administración.**
- **Sr. Jesús Federico Sosa V. Enlace Operativo.**



www.pjneembucu.com



+595 786 230 908



comunicaciones_cjn@pj.gov.py



Circunscripción Judicial de Ñeembucú



Circunscripción Judicial de Ñeembucú

INDICE



Gobierno Judicial



Gestión Jurisdiccional



Apoyo al Sistema Jurisdiccional



Gestión Administrativa



COMPROMISO CON LA JUSTICIA Y LA TRANSPARENCIA

La Circunscripción Judicial de Ñeembucú reafirma su compromiso como una institución sólida, autónoma y orientada hacia la excelencia, garantizando procesos eficientes y decisiones justas. Su misión es contribuir al fortalecimiento de una sociedad equitativa y promotora de la paz social.

El Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, encabezado por su presidente, el Dr. Juan Manuel Stete Ghiringhelli, e integrado por las magistradas Rosa Isabel Dejesús Quiñónez y Adelaida Servián Vega como vicepresidentas, presenta este Informe de Gestión 2024. El documento es la expresión del compromiso institucional con la ciudadanía, garantizando los derechos y promoviendo una justicia más cercana, eficiente y transparente.

Presentando de manera sintetizada los principales avances y resultados obtenidos en los tribunales, juzgados y dependencias que conforman la administración de justicia en el departamento, enmarcado en los objetivos estratégicos de transparencia y acceso a la información, pilares fundamentales de una gestión judicial moderna y confiable.

SUPERINTENDENTES



**Prof. Dr. Luis
María Benítez
Riera**

Presidente de la Corte
Suprema de Justicia y
Superintendente de la
Circunscripción
Judicial de Ñeembucú



**Prof. Dr. Alberto
Joaquín Martínez
Simón**

Vicepresidente Segundo
de la Corte Suprema de
Justicia y
Superintendente de la
Circunscripción Judicial
de Ñeembucú

Consejo de Administración

OCTAVA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ



Mag. Rosa Isabel
Dejesús Quiñónez

**VICEPRESIDENTE
PRIMERA**



Dr. Juan Manuel
Stete Ghiringhelli

PRESIDENTE



Mag. Adelaida
Servián Vega

**VICEPRESIDENTE
SEGUNDA**



MENSAJE A LA CIUDADANÍA

Abierto a la ciudadanía en general y a toda la familia judicial ponemos a consideración este informe de la gestión en este período 2024 en que hemos trabajado de manera incansable para mejorar la gestión judicial en nuestra Circunscripción Judicial de Ñeembucú. A lo largo de este ejercicio, hemos implementado avances tanto en la gestión jurisdiccional como en la gestión administrativa, con el objetivo de optimizar la prestación del servicio de justicia, hacerla más accesible y eficiente para toda la ciudadanía, aristas principales del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Poder Judicial.

Uno de los objetivos estratégicos más importantes de nuestra administración fue mejorar la prestación del servicio de justicia. Para ello, trabajamos arduamente en la operatividad de los centros de responsabilidad de la institución, asegurando los recursos necesarios para el funcionamiento adecuado de los equipos que permiten el acceso a la justicia en todo el departamento.

En el marco de la modernización y la integración tecnológica en nuestra gestión, impulsamos la aplicación de nuevas herramientas para transformar la administración judicial. Se adquirieron equipos informáticos para los Juzgados y Tribunales, lo que permitió la implementación del expediente electrónico en los Tribunales de Apelación, facilitando así un proceso judicial más ágil, transparente y accesible para los usuarios de justicia. Además, brindamos capacitación continua a magistrados, funcionarios, y profesionales del foro, asegurando la correcta adopción de estas herramientas tecnológicas. Uno de los proyectos más relevantes en este aspecto ha sido la modernización de la infraestructura tecnológica en el Palacio de Justicia de Pilar, con una inversión de G. 1.300 millones. Esta mejora permitirá contar con un sistema de transmisión de datos eficiente y seguro, alineado con los estándares internacionales,

un paso importante hacia la digitalización completa de los procesos judiciales.

En cuanto a la infraestructura judicial, me enorgullece informar que finalizó de manera satisfactoria la construcción de la nueva sede modelo del Juzgado de Paz de Villalbín, una obra que ejemplifica el trabajo conjunto con las autoridades locales. Este proyecto ha sido posible gracias a la cooperación de la Municipalidad de Villalbín, que cedió el terreno para la construcción, y de la Gobernación de Ñeembucú, que financia y ejecuta la obra. Este esfuerzo interinstitucional es una muestra clara de cómo el trabajo en conjunto con la comunidad contribuye al fortalecimiento del sistema judicial y a la mejora de la calidad del servicio para los ciudadanos de Ñeembucú.

Además, seguimos apostando por la educación en justicia, con el Programa Educando en Justicia, que ha permitido llevar la cultura jurídica y los valores de la justicia a las escuelas y a la comunidad en general. La habilitación de la Sala del Niño a ser oído y la inauguración de la biblioteca han sido otros logros destacables que refuerzan nuestro compromiso con la formación y la accesibilidad de la justicia.

Los logros alcanzados durante este período son el resultado del esfuerzo conjunto de todos los magistrados, funcionarios y colaboradores que han trabajado con dedicación para lograr una justicia más cercana a la gente. Agradezco profundamente el apoyo continuo de nuestros Superintendentes Prof. Dr. Luís María Benítez Riera y Prof. Dr. Alberto Martínez Simón, y de mis colegas que integran el Consejo de Administración, que han sumado su esfuerzo para que estos proyectos se hagan realidad, y de otros que están próximos a concluir.

Con optimismo, miramos hacia el futuro y reafirmamos nuestro compromiso de seguir mejorando la administración de justicia en Ñeembucú. Sabemos que los desafíos siempre estarán presentes, pero también que, con el apoyo de todos, seguiremos avanzando hacia una justicia más eficiente, moderna y accesible para todos los habitantes de nuestro departamento.

Agradecemos a cada uno de ustedes por su confianza, y les aseguramos que en el 2025 seguiremos trabajando con el mismo empeño, para garantizar un servicio de justicia de calidad para toda la comunidad de Ñeembucú.

GOBIERNO JUDICIAL 2024



UN AVANCE HISTÓRICO PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN ÑEEMBUCÚ



Sala de audiencias especial para niños, niñas y adolescentes.

Como parte de los esfuerzos de modernización y humanización de la justicia, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú inauguró una Sala de Audiencia Especial para Niños, Niñas y Adolescentes en el Palacio de Justicia de Pilar. Este espacio constituye un paso trascendental en la protección de los derechos de la niñez y adolescencia en la región, que materializa el derecho del niño, niña y adolescente a ser escuchados, consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño, reforzando el compromiso de la institución con una justicia accesible, inclusiva y respetuosa de la dignidad de las personas en situación de vulnerabilidad.



El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Luis María Benítez Riera, destacó que la habilitación de esta sala simboliza el esfuerzo del sistema judicial por garantizar un acceso efectivo a la justicia. “Este espacio es mucho más que una infraestructura; es una herramienta esencial para asegurar que niños y niñas sean escuchados en condiciones de respeto y confianza. Nuestra prioridad es su bienestar, y esta sala refleja ese compromiso”, afirmó el ministro superintendente. Por su parte, el vicepresidente segundo de la Corte Suprema, Dr. Alberto Martínez Simón, resaltó la importancia del diseño adaptado del espacio, que facilita la expresión libre de los niños, niñas y adolescentes. “Con esta sala, Ñeembucú se posiciona como un ejemplo nacional de buenas prácticas en la atención a sectores vulnerables. No solo brindamos un servicio judicial, sino que también reafirmamos nuestro deber de cuidar a los más pequeños en su interacción con el sistema de justicia”, manifestó el ministro.

UN AVANCE HISTÓRICO PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN ÑEEMBUCÚ



Área de espera de ingreso a la sala de audiencia

La sala fue concebida para responder a las necesidades específicas de usuarios, proporcionando un ambiente acogedor que combina tecnología moderna con un diseño pensado para reducir el estrés asociado a las audiencias judiciales. Murales coloridos, elementos lúdicos y un mobiliario adaptado hacen de este espacio un lugar único que prioriza el bienestar emocional de los niños, niñas y adolescentes. El presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción, doctor Juan Manuel Stete, también subrayó la relevancia de esta sala como un recurso indispensable para garantizar una comunicación efectiva y empática con los niños y niñas, destacando que: “Esta iniciativa no solo mejora nuestra capacidad operativa, sino que también transforma la manera en que el sistema judicial interactúa con los niños, niñas y adolescentes. Es un reflejo de nuestra voluntad de innovar y de poner a las personas en el centro de nuestra gestión”.

La habilitación de esta sala marca un antes y un después en la gestión jurisdiccional de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, estableciendo un estándar de calidad en la atención judicial a la niñez. Más allá de su funcionalidad inmediata, este espacio simboliza un compromiso renovado con la inclusión, la transparencia y el respeto a los derechos humanos, consolidándose como un modelo inspirador para otras circunscripciones del país.

CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE VILLALBÍN



Avances de la construcción del Juzgado de Paz de Villalbín

En un esfuerzo conjunto para optimizar la infraestructura judicial y garantizar un acceso más eficiente a la justicia, avanza la construcción de la nueva sede del Juzgado de Paz del distrito de Villalbín. Este proyecto es un ejemplo destacado de cooperación interinstitucional, ya que se lleva a cabo gracias a la gestión del presidente del Consejo de Administración, doctor Juan Manuel Stete, con el respaldo de la Municipalidad de Villalbín y la Gobernación del Departamento de Ñeembucú.

El predio donde se erige esta importante obra fue cedido por la Municipalidad de Villalbín, bajo la administración del intendente, Prof. Milcíades Caballero, demostrando el compromiso de las autoridades locales con el fortalecimiento del sistema judicial en la comunidad. A su vez, la construcción de la nueva sede está siendo financiada y ejecutada por la Gobernación de Ñeembucú, encabezada por el gobernador, abogado Víctor Hugo Fornerón, quien destacó que ésta iniciativa representa un avance significativo para garantizar servicios de calidad a los habitantes del distrito.

Con este proyecto, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú reafirma su compromiso de trabajar de manera coordinada con las instituciones locales y departamentales, promoviendo un modelo de gestión que prioriza el bienestar de la ciudadanía y la accesibilidad de los servicios judiciales.



UN RECURSO CLAVE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA: LA BIBLIOTECA JURÍDICA DE ÑEEMBUCÚ



Inauguración de la Biblioteca Jurídica

En el marco de las acciones orientadas a garantizar el acceso a la información y la mejora continua de los servicios judiciales, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú realizó la habilitación oficial de su Biblioteca Jurídica en el Palacio de Justicia de Pilar. Este espacio, único en el departamento, está concebido como un centro de conocimiento especializado, diseñado para apoyar el desarrollo profesional de magistrados, funcionarios, abogados y estudiantes de derecho, así como para contribuir a la eficiencia del servicio de justicia en la región.



Colección de 4,625 ejemplares

La biblioteca cuenta con una destacada colección de **3,425** libros y **1,200** revistas jurídicas, cuyo valor asciende a **200,217,350** guaraníes, que ha sido obtenida sin costos para el presupuesto de la circunscripción, gracias a la generosidad de diversas instituciones nacionales e internacionales, entre ellas; la Coordinadora de los Derechos

Humanos del Paraguay (Codehupy), UNICEF Paraguay, la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción y el Centro de Estudios Judiciales, entre otros. Asimismo, magistrados y profesionales del foro han contribuido de manera significativa, haciendo posible la consolidación de un acervo documental que incluye jurisprudencia y legislación.

Con la habilitación de la Biblioteca Jurídica, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la justicia, consolidando una iniciativa que se erige como un modelo a seguir para otras circunscripciones del país.

INAUGURACIÓN DE LA SALA DE ENFERMERÍA EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE PILAR



Inauguración de Sala de Enfermería

Como parte del compromiso de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú con el bienestar laboral y la atención integral a los usuarios de la justicia, se habilitó una Sala de Enfermería en el Palacio de Justicia de Pilar, espacio destinado a ofrecer primeros auxilios y atención médica básica a funcionarios y ciudadanos, consolidándose como un recurso clave para la rápida respuesta ante emergencias en el recinto judicial.

La sala, equipada con dispositivos para medir presión arterial, temperatura y glicemia, además de una camilla, silla de ruedas y medicamentos, cuenta con una profesional capacitada en el área de enfermería, proyecto que fue impulsado por el Consejo de Administración de Ñeembucú. Durante la inauguración, el Ministro Superintendente, Prof. Dr. Luis María Benítez Riera, destacó que: “La sala representa un servicio esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de los funcionarios y usuarios, facilitando el acceso a atención médica sin salir del recinto judicial”. Por su parte, el Prof. Dr. Alberto Martínez Simón subrayó que ésta iniciativa responde a la normativa laboral y refuerza las políticas institucionales de bienestar laboral”.

La habilitación de la Sala de Enfermería reafirma el compromiso del Poder Judicial con la promoción de un entorno laboral saludable y seguro, marcando un avance significativo en la atención integral de las necesidades de quienes forman parte del sistema de justicia y la ciudadanía en general.



CONFIRMACIONES y DESIGNACIONES

Los cargos judiciales representan una conquista lograda en base al mérito y la preeminencia de valores fundamentales como la competencia profesional, la ética y la capacidad individual de quienes son seleccionados para ejercerlos. En este sentido, la Corte Suprema de Justicia, como máxima autoridad del sistema judicial, lleva adelante un riguroso proceso de evaluación para garantizar que las designaciones recaigan en personas que cumplan con los más altos estándares de idoneidad, compromiso y responsabilidad.



La Corte Suprema de Justicia, en su Sesión Ordinaria del 28 de febrero de 2024, confirmó a la **Dra. Sofía Beatriz Martínez de Alegre** como Juez de Paz de Guazú Cuá, correspondiente a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. Este nombramiento destaca su trayectoria y compromiso con la justicia, consolidando su rol como garantía de un servicio judicial accesible y eficiente para la comunidad de Guazú Cuá.



En Sesión Plenaria Ordinaria realizada el 6 de diciembre del 2023, la Corte Suprema de Justicia designó a la **Abogada Gladys Marina Ramírez Quintana** como Juez de Paz de Isla Umbú, de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. La ceremonia de juramento de rigor se llevó a cabo en acto público el jueves 1 de febrero de 2024, a las 12:00 horas, ante el Pleno de la Corte Suprema.

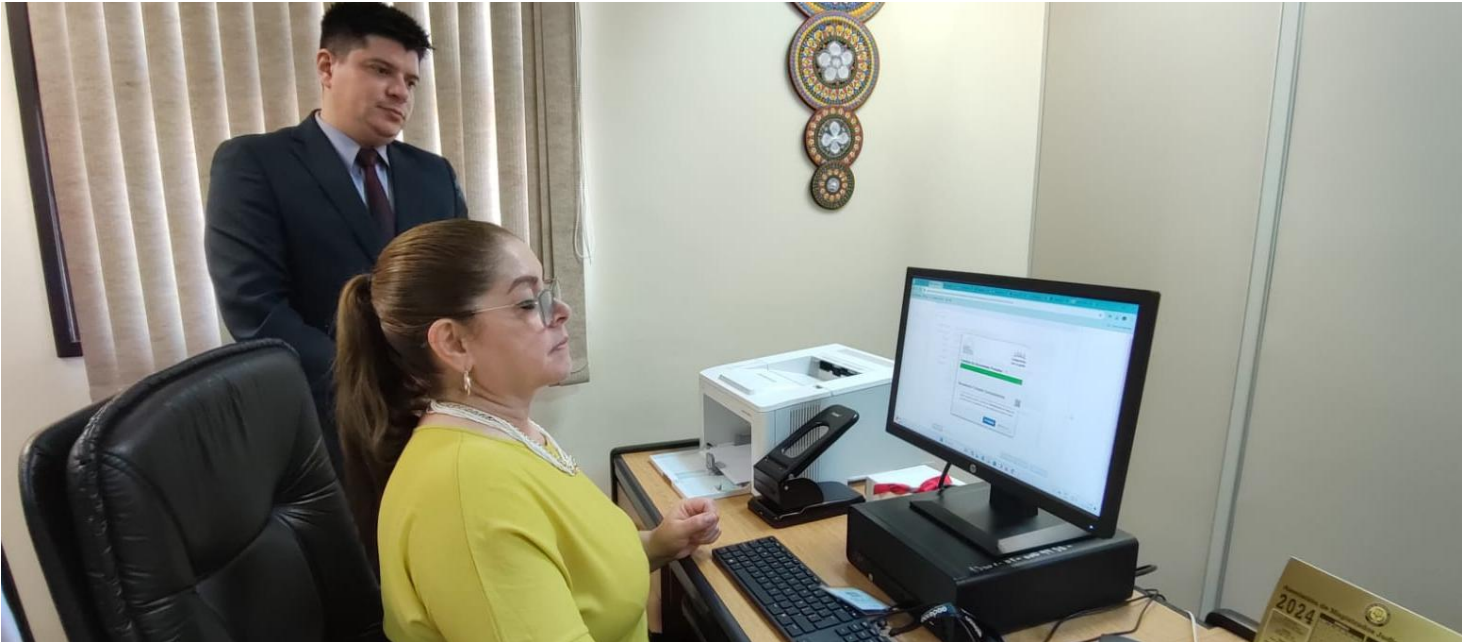


La Corte Suprema de Justicia, en su Sesión Plenaria Ordinaria del 6 de diciembre del 2023, designó a la **Abogada Gisselle Pamela Fossati Báez** como Juez de Paz de Villa Franca, perteneciente a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. El acto público de juramento tuvo lugar el jueves 1 de febrero de 2024, en la sede de la Corte Suprema de Justicia, momento desde el cual asumió oficialmente sus funciones.



En la Sesión Ordinaria de la Corte Suprema de Justicia del 4 de diciembre de 2024, se designó a la **Abogada Inocencia Luján Dejesús** como Juez de Paz del distrito de Mayor Martínez, perteneciente a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

IMPLEMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ



Primera firma electrónica en el Tribunal de Apelaciones Civil y Comercial



Jornadas de capacitaciones

La Circunscripción Judicial de Ñeembucú ha logrado importantes avances en la digitalización de sus procesos judiciales mediante la implementación del expediente electrónico. Este esfuerzo, enmarcado en el compromiso de la Corte Suprema de Justicia por modernizar y optimizar el sistema judicial, incluye diversas iniciativas que buscan agilizar los procedimientos, mejorar la transparencia y facilitar el acceso a la justicia.

Como parte de este proceso, se llevaron a cabo jornadas de capacitación dirigidas a magistrados, actuarios, relatores y operadores de las secretarías judiciales, tanto de manera presencial en el Palacio de Justicia de Pilar, como a través de plataformas virtuales. Estas actividades han permitido instruir al funcionariado sobre el uso de herramientas digitales, que incluyen desde la gestión electrónica de expedientes hasta la firma digital y el sorteo electrónico de causas en los Tribunales de Apelación.

Un hito destacado fue la realización de la primera firma electrónica en el Tribunal de Apelación Civil y Comercial, así como el primer sorteo de expedientes electrónicos en el Tribunal de Apelación Multifuero. Estos avances no sólo representan un cambio en la gestión interna, sino que también aseguran mayor rapidez y eficiencia en la tramitación de casos, reduciendo los tiempos de respuesta y promoviendo un uso más sostenible de los recursos.

IMPLEMENTACIÓN DEL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Trámite Judicial ELECTRÓNICO



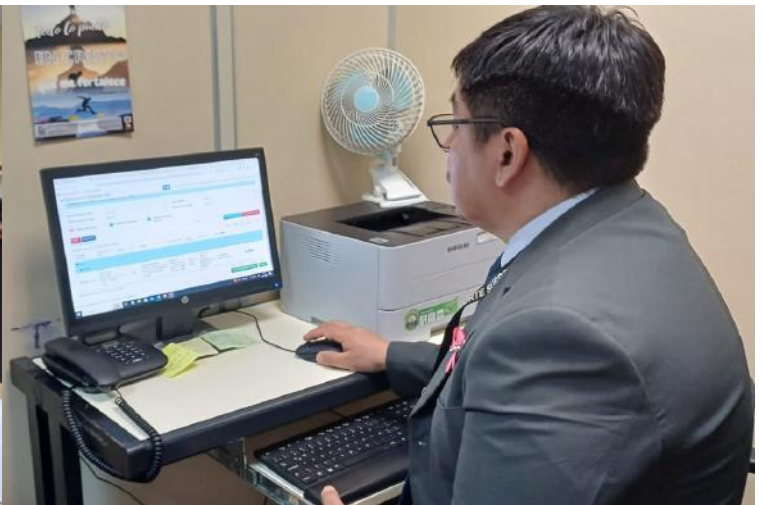
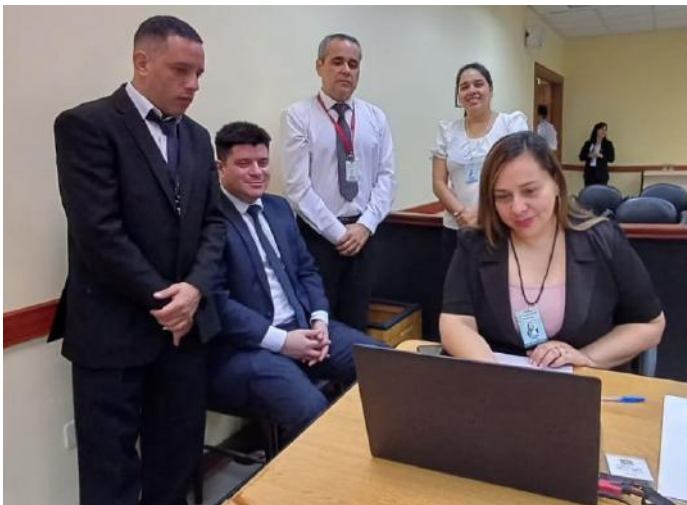
CORTE
SUPREMA
de JUSTICIA



Además, se implementó la Plataforma de Oficios Judiciales Electrónicos en la Oficina de Mediación de Alberdi, que permite a los juzgados remitir solicitudes de manera digital. Este sistema ha contribuido significativamente a la reducción del uso de papel y a una mayor celeridad en la tramitación de los oficios judiciales.

La ampliación del expediente electrónico ha sido liderada por el ministro Superintendente de la Circunscripción, Prof. Dr. Alberto Martínez Simón, en coordinación con el Consejo de Administración y el apoyo técnico de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicaciones. Este esfuerzo conjunto reafirma el compromiso del Poder Judicial con la modernización y el fortalecimiento de los servicios judiciales en beneficio de la comunidad.

Con estas acciones, Ñeembucú se posiciona a la vanguardia de la digitalización judicial, consolidando un sistema más ágil, transparente y accesible para todos los usuarios.



Actuarios del Tribunal de Apelaciones

UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ



Entrevista a internos que cuentan con Defensores Públicos de la C.J.Ñ

La Unidad de Derechos Humanos de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, dependiente de la Dirección de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia, llevó a cabo visitas a la Penitenciaría Regional de Misiones con el propósito de evaluar las condiciones de vida de los internos bajo la representación de Defensores Públicos de Ñeembucú. Esta actividad se enmarca en el esfuerzo por garantizar el respeto de los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad, y en el compromiso institucional con los parámetros internacionales de derechos humanos.



Lic. María Graciela Rivas



Abg. Johana Ruíz Ramírez

La Dirección de Derechos Humanos, creada en 2002, es una oficina técnica encargada de implementar herramientas y proyectos que aseguran la aplicación efectiva de los estándares básicos de derechos humanos en el trabajo jurisdiccional. Su misión incluye fomentar la perspectiva de derechos humanos entre los operadores judiciales y garantizar el acceso a la justicia de quienes recurren al sistema. En línea con su objetivo general, esta dirección trabaja en la promoción y protección de los derechos humanos dentro del sistema de administración de justicia, coordinando esfuerzos con instancias gubernamentales y no gubernamentales, brindando soluciones técnicas y multidisciplinarias a los problemas del ámbito judicial.

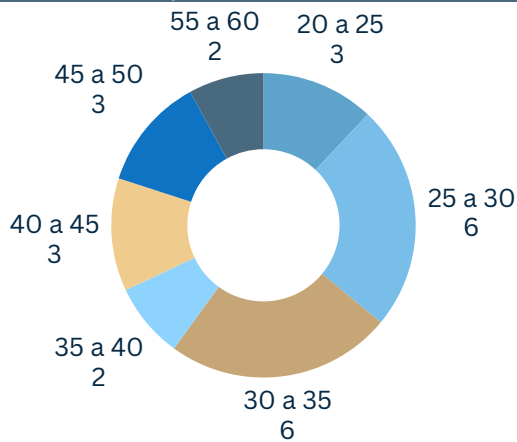
UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ



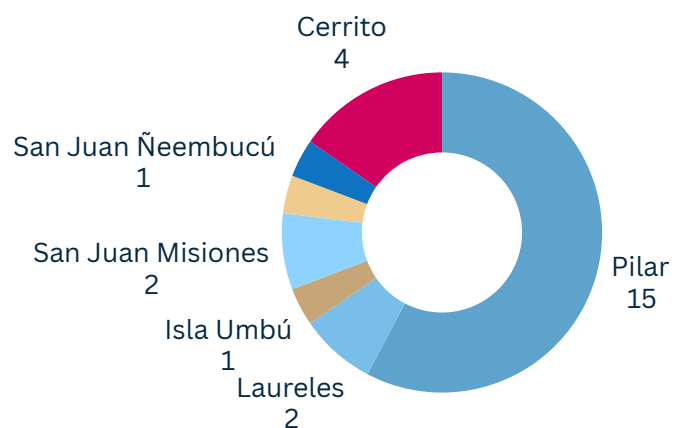
Visita de las Magistradas Adelaida Servián Vega y Mirna Nisselli Vera

Durante la visita a la penitenciaria, se entrevistó un total de 25 internos, obteniendo datos relevantes. El grupo etario comprendido entre los 25 y 35 años concentró la mayor proporción de entrevistados, representando el 48% del total, en mayoría oriundos de la ciudad de Pilar, aunque también se registraron internos provenientes de otras localidades como Cerrito, Isla Umbú y Villalbín. En términos de situación procesal, 22 internos cuentan con condena y 3 permanecen procesados.

Edad de la personas reclusas



Lugar de Procedencia



Estas visitas permiten no sólo monitorear las condiciones de reclusión, sino también reforzar las iniciativas que promueven un sistema más equitativo. La Unidad de Derechos Humanos de Ñeembucú asume el compromiso de llevar a cabo un monitoreo continuo y desarrollar redes de trabajo que aseguren el respeto de los derechos fundamentales de los internos. Este enfoque está alineado con el objetivo institucional de la Corte Suprema de Justicia de promover y proteger los derechos humanos en el marco de la administración de justicia.

Con estas acciones, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú consolida su rol en la protección de los derechos humanos, contribuyendo a un sistema judicial más inclusivo, equitativo y eficiente para toda la población.

CAPACITACIÓN EN LAS 100 REGLAS DE BRASILIA EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ



Capacitación sobre las 100 Reglas de Brasilia.

La Circunscripción Judicial de Ñeembucú, a través de su Unidad de Derechos Humanos, organizó con éxito una capacitación virtual sobre las 100 Reglas de Brasilia, un instrumento clave para garantizar el acceso a la justicia de las personas en situación de vulnerabilidad. Este evento, desarrollado en el Palacio de Justicia de Pilar, destaca el compromiso del Poder Judicial con la promoción de los derechos humanos y la implementación de estándares internacionales en sus procesos.

La capacitación tuvo como objetivo principal fortalecer los conocimientos de los actores del sistema judicial, con énfasis en la protección y garantía de los derechos de los sectores más vulnerables. Las 100 Reglas de Brasilia, ampliamente reconocidas en América Latina, ofrecen directrices para construir un sistema judicial accesible, inclusivo y respetuoso de la dignidad humana, contribuyendo al desarrollo de una justicia más equitativa.

Entre los participantes, estuvieron la Dra. Adelaida Servián Vega, Coordinadora de Derechos Humanos de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú; la Lic. María Graciela Rivas, Enlace Técnico de la Unidad de Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia; y la Abg. Zulma Franco, Enlace Técnico del Programa de Facilitadores Judiciales de la Corte Suprema de Justicia.

La capacitación fue impartida por la Abg. Johana Ruiz, integrante de la Unidad de Derechos Humanos de Ñeembucú, y estuvo dirigida a magistrados de la judicatura de paz, funcionarios judiciales y facilitadores judiciales. La modalidad virtual permitió una participación efectiva, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre los asistentes.

FORTALECIMIENTO JUDICIAL EN ÑEEMBUCÚ: JURAMENTO DE NUEVOS ABOGADOS



Juraron 18 nuevos abogados en la Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Los Ministros Superintendentes, Dr. Luis María Benítez Riera y Prof. Dr. Alberto Martínez Simón, tomaron el juramento de rigor a 18 nuevos abogados. En el acto solemne, el Prof. Dr. Benítez Riera se dirigió a los nuevos profesionales del derecho, destacando la trascendencia de su nueva etapa y la responsabilidad social inherente a su labor. “La abogacía es un verdadero apostolado; es una vocación de servicio a la justicia y a la sociedad. Cada firma de ustedes representa imperium y iurisdictio, lo que demanda un compromiso ético y profesional en cada ámbito en el que decidan ejercer”, señaló.

Por su parte, el Dr. Martínez Simón enfatizó la importancia de la formación continua para los abogados, resaltando que el aprendizaje permanente es indispensable para garantizar un ejercicio profesional responsable y para contribuir al fortalecimiento de un sistema judicial justo y equitativo.

El juramento de los nuevos abogados no solo marca un hito personal para quienes comienzan su camino profesional, sino que también fortalece el cuerpo jurídico del departamento, incorporando profesionales que, desde ahora, tienen el deber de contribuir al sostenimiento de un sistema judicial transparente, accesible y comprometido con la justicia social.



Palabras de Autoridades Judiciales



Firma de Abogados

UN RECURSO CLAVE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA: OFICINA DEL REGISTRO CIVIL



Inauguración de la Oficina de Registro Civil.

En el marco de las iniciativas destinadas a optimizar y acercar los servicios esenciales a la ciudadanía, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú marcó un hito con la habilitación oficial de la Oficina del Registro Civil en el Palacio de Justicia de Pilar. Este espacio estratégico responde al compromiso de facilitar el acceso a los trámites civiles fundamentales, fortaleciendo la conexión entre justicia y sociedad en la región. La nueva oficina, ubicada en el primer piso del Palacio de Justicia, representa una solución clave para los usuarios de la circunscripción, quienes ahora pueden solicitar la expedición de certificados de nacimientos, matrimonios y defunciones, inscriptos en todo el país sin necesidad de trasladarse a otras localidades.



Oficina del Registro Civil

El acto inaugural contó con la presencia del titular de la Corte Suprema de Justicia, Prof. Dr. Luis María Benítez Riera, y del vicepresidente segundo, Prof. Dr. Alberto Martínez Simón, Superintendentes de la Circunscripción, quienes destacaron la importancia de esta iniciativa para promover un sistema judicial accesible y eficiente. También asistieron los miembros del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, magistrados, funcionarios y representantes de la comunidad, quienes subrayaron la relevancia de este avance en la modernización del Poder Judicial.

Con esta habilitación, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú reafirma su compromiso con la descentralización y modernización de los servicios, ofreciendo a la ciudadanía un recurso ágil y efectivo para la gestión de trámites civiles, fortaleciendo así los servicios a la sociedad y la confianza en la administración de justicia.

COLABORACIÓN INTRAINSTITUCIONAL: UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL AVANCE DEL SISTEMA JUDICIAL

La colaboración intrainstitucional es una estrategia esencial para el desarrollo y modernización del sistema judicial en Paraguay. Este enfoque fomenta el intercambio de recursos, conocimientos y experiencias entre las distintas circunscripciones judiciales, permitiendo la optimización de servicios y la implementación de proyectos innovadores. Estas alianzas fortalecen no solo la funcionalidad interna de cada jurisdicción, sino también el acceso a la justicia para todos los ciudadanos, marcando un camino hacia la excelencia institucional.

Donación de una embarcación a la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

La Circunscripción Judicial de Ñeembucú formalizó la entrega de una embarcación de aluminio equipada con un motor Yamaha de 90 HP y accesorios, en beneficio de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay. Esta iniciativa, autorizada por la Corte Suprema de Justicia, busca fortalecer las capacidades logísticas de dicha Circunscripción, facilitando el traslado y operaciones en áreas de difícil acceso.



Administrador de la C.J.Ñ haciendo entrega de la embarcación

Implementación del Sistema de Gestión de Evidencias y Control de Acceso en Ñeembucú

Gracias al apoyo técnico de la Circunscripción Judicial de Concepción, Ñeembucú implementó con éxito un sistema digital para la gestión de evidencias judiciales y el control de acceso al Palacio de Justicia de Pilar. Este avance incluye la capacitación de técnicos locales, quienes ahora cuentan con herramientas tecnológicas modernas para optimizar el almacenamiento y la localización de evidencias, así como para garantizar la seguridad y registro de visitantes. La colaboración fue posible gracias a la labor conjunta de los Consejos de Administración de ambas circunscripciones y a la autorización de los Ministros Superintendentes, marcando un hito en la modernización del sistema judicial en la región.



Acto de habilitación de control de acceso

COLABORACIÓN INTRAINSTITUCIONAL: UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL AVANCE DEL SISTEMA JUDICIAL

Lanzamiento de la Página Web de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú

En cooperación con la Circunscripción Judicial de Alto Paraná, Ñeembucú logró poner en funcionamiento su página web oficial, accesible a través del enlace www.pjneembucu.gov.py. Este proyecto permite a los ciudadanos acceder fácilmente a información y servicios judiciales, consolidando la transparencia y eficiencia institucional.



Habilitación de Página Web de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Un modelo de cooperación para el futuro

Estos logros demuestran el impacto positivo de la colaboración intrainstitucional, evidenciando cómo el trabajo conjunto entre circunscripciones puede superar desafíos y garantizar el crecimiento continuo del Poder Judicial. La Circunscripción Judicial de Ñeembucú reafirma su compromiso de seguir trabajando en proyectos que beneficien a la comunidad y contribuyan al fortalecimiento del sistema judicial en Paraguay.



Reunión de Trabajo con Miembros del consejo de Administración de Concepción



Reunión de Trabajo con la Presidenta del Consejo de Administración de Alto Paraná

EDUCANDO EN JUSTICIA: UNA PUERTA ABIERTA AL CONOCIMIENTO JUDICIAL EN ÑEEMBUCÚ



Las charlas se desarrollan en Instituciones Educativas del departamento

Con el propósito de facilitar el acceso a la información y generar una participación más activa, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú se destacó este 2024 por la implementación de estrategias para lograr maximizar la eficacia en Ñeembucú del programa **"Educando en Justicia"**, una iniciativa de la Secretaría de Educación de la Corte Suprema de Justicia, mediante la creación de una coordinación entre la Secretaría y la Circunscripción. Este programa educativo busca acercar el sistema judicial a la población, especialmente a estudiantes de nivel primario, secundario y universitario, mediante actividades diseñadas para promover el conocimiento de los derechos y deberes ciudadanos, así como el funcionamiento del Poder Judicial.

El programa "Educando en Justicia" se desarrolla en dos módulos principales:

1. Visita guiada al Palacio de Justicia:

Este módulo ofrece a niños, niñas, jóvenes y adultos la oportunidad de conocer de cerca los servicios, la organización y los procesos internos del Palacio de Justicia. Los participantes tienen la oportunidad de explorar cómo se toman las decisiones dentro del sistema judicial, entendiendo el rol y las responsabilidades de jueces y funcionarios. Este enfoque interactivo fomenta un aprendizaje compartido y fortalece la confianza en la justicia.



Colegio San Carlos de Humaitá



Escuela San Miguel de Pilar

EDUCANDO EN JUSTICIA: UNA PUERTA ABIERTA AL CONOCIMIENTO JUDICIAL EN ÑEEMBUCÚ



Mención especial para la Circunscripción Judicial de Ñeembucú

2. El Juez que yo quiero: En este módulo, los jueces visitan instituciones educativas y comunidades, incluyendo aquellas de pueblos indígenas. A través de talleres dinámicos, los participantes no solo aprenden sobre el rol del juez, sino que también abordan temas relevantes como derechos y deberes de niños y adolescentes, bullying y ciberbullying, microtráfico y seguridad en redes sociales. Las temáticas son seleccionadas en función de las necesidades planteadas por las propias instituciones educativas, garantizando una experiencia educativa adaptada a su contexto.

Impacto en la región

Hasta la fecha, el programa ha alcanzado a **3.254 estudiantes en 13 de los 16 distritos del departamento de Ñeembucú, logrando una cobertura del 81%**. Este nivel de alcance refleja un compromiso firme con la descentralización de las actividades educativas y con el fortalecimiento del acceso a la información judicial en todo el departamento, **destacado durante el 10° aniversario del Programa Educando en Justicia.**

La Circunscripción Judicial de Ñeembucú, en colaboración con la Secretaría de Educación de la Corte Suprema, reafirma su dedicación a construir un puente entre el sistema judicial y la ciudadanía, con un énfasis especial en el sector educativo.



Charlas Multidisciplinarias



Visita guiada al Palacio de Justicia

UN NUEVO SERVICIO AL ALCANCE DE LA COMUNIDAD: BOCA DE COBRANZAS DE LA COOPERATIVA JUDICIAL EN ÑEEMBUCÚ



Inauguración de boca de cobranza de la Cooperativa Judicial.

Con el objetivo de facilitar el acceso a servicios financieros esenciales, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú celebró la inauguración de la boca de cobranzas de la Cooperativa Judicial en el Palacio de Justicia de Pilar. Este acto oficial contó con la presencia de miembros del Consejo de Administración de la Circunscripción, magistrados, funcionarios y representantes del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia de la Cooperativa Judicial.

En su intervención, el Dr. Juan Manuel Stete Ghiringhelli, Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, destacó que este nuevo servicio refuerza el compromiso institucional con la mejora continua de las prestaciones ofrecidas a la comunidad judicial y a la ciudadanía en general. Por su parte, el Lic. Néstor Achucarro, Presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Judicial, señaló que esta boca de cobranzas se suma a otras diez habilitadas en el país, consolidando los esfuerzos de descentralización y acercamiento a los usuarios.

Esta nueva dependencia no solo facilitará la realización de transacciones financieras, sino que también fortalecerá la relación entre la Cooperativa Judicial y los socios del departamento, promoviendo un acceso más rápido y eficiente a servicios que impactan directamente en su bienestar económico.



UN ESPACIO DE COLABORACIÓN Y DIÁLOGO INTERINSTITUCIONAL EN ÑEEMBUCÚ

La Circunscripción Judicial de Ñeembucú ha sido escenario de diversas reuniones de trabajo que demuestran el compromiso con la eficiencia, la transparencia y la mejora continua de los servicios judiciales en la región. Estas actividades, llevadas a cabo en el Palacio de Justicia de Pilar, destacan la importancia de la colaboración interinstitucional para fortalecer la administración de justicia.



Entre las iniciativas se encuentra la visita del Defensor General del Ministerio de la Defensa Pública, Dr. Javier Dejesús Esquivel González, quien, acompañado de su equipo y defensores públicos del departamento, se reunió con el Consejo de Administración para abordar temas clave en la optimización del sistema judicial. En este contexto, se enfatizó la necesidad de una gestión eficaz y colaborativa en beneficio de los ciudadanos



UN ESPACIO DE COLABORACIÓN Y DIÁLOGO INTERINSTITUCIONAL EN ÑEEMBUCÚ

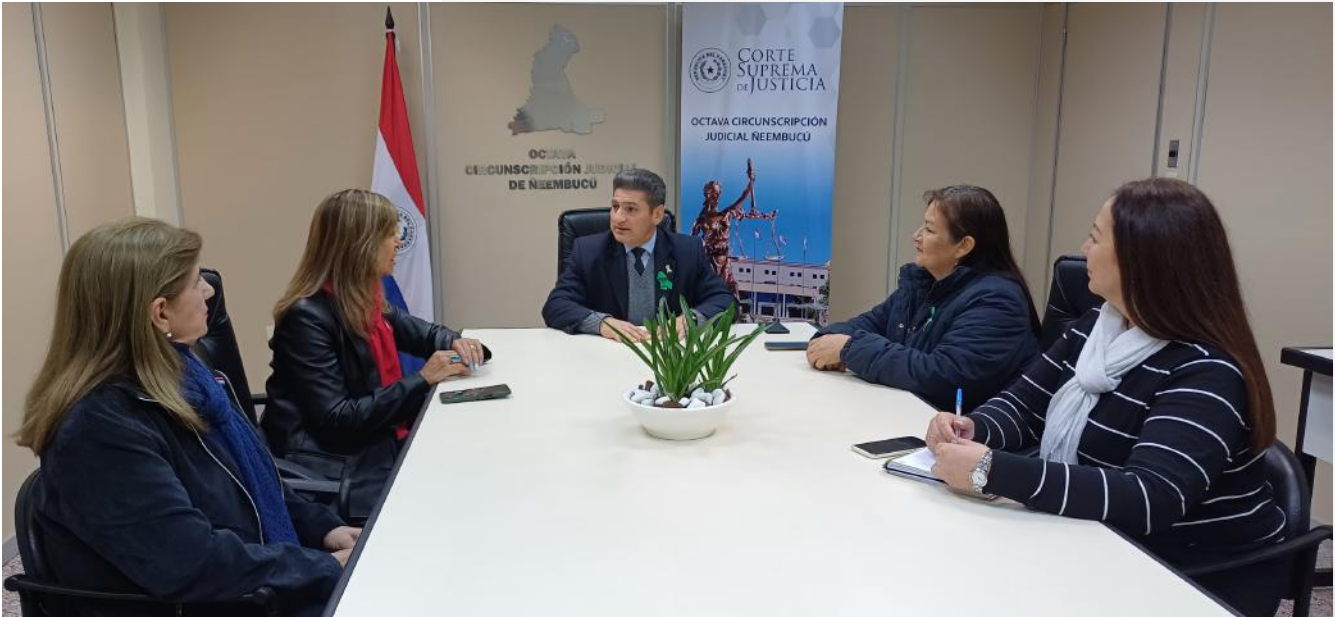


En el marco de la cooperación internacional, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú recibió la visita del Cónsul General de la República Argentina en Encarnación, Sr. Pablo Sáenz Briones. La reunión con miembros del Consejo de Administración permitió fortalecer la coordinación interinstitucional, garantizando el respeto a los derechos procesales y la agilización de los trámites judiciales.



La Magistrada Rosa Isabel Dejesús Quiñónez representó a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú en el taller "Paraguay 2050", realizado el 5 de noviembre en la Universidad Nacional de Itapúa. Durante la actividad se reflexionó sobre los desafíos nacionales en empleo, salud, educación, seguridad y energía, y se plantearon soluciones hacia una visión inclusiva y sostenible del país para el año 2050. La participación de la magistrada contribuyó al diálogo desde una perspectiva judicial, enriqueciendo los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

UN ESPACIO DE COLABORACIÓN Y DIÁLOGO INTERINSTITUCIONAL EN ÑEEMBUCÚ



Asimismo, el Consejo de Administración recibió a autoridades de la Dirección del Registro de Automotores, lideradas por la Dra. Julia Cardozo, con el objetivo de coordinar mejoras en los servicios de registros vehiculares. Estas conversaciones reflejan un enfoque orientado a la eficiencia y la transparencia.



El diálogo con la Asociación de Abogados Pasilleros del Ñeembucú también marcó un hito en la relación entre la institución judicial y los profesionales del derecho. Durante la mesa de trabajo, se intercambiaron ideas y propuestas que buscan enriquecer la prestación de servicios legales y garantizar una justicia más accesible para todos.

UN ESPACIO DE COLABORACIÓN Y DIÁLOGO INTERINSTITUCIONAL EN ÑEEMBUCÚ



Por otro lado, representantes del Ministerio de la Niñez y Adolescencia, encabezados por la Dra. María Elena Dos Santos, visitaron el Palacio de Justicia para articular acciones conjuntas que fortalezcan los derechos y cuidados alternativos para niños, niñas y adolescentes. Esta reunión subraya la prioridad de la Circunscripción en promover el bienestar de los sectores más vulnerables de la población.



En el ámbito de la comunicación, el Consejo de Administración sostuvo una importante reunión con la Asociación de Periodistas Pilarenses de Frontera. El presidente del Consejo, Dr. Juan Manuel Stete Ghiringhelli, junto con las magistradas Rosa Isabel Dejesús y Adelaida Serván, vicepresidenta primera y segunda, respectivamente, encabezaron este encuentro donde se presentaron iniciativas para fortalecer la colaboración entre la Circunscripción Judicial y los periodistas de la región. Esta interacción reafirma el compromiso institucional con una comunicación transparente y efectiva hacia la ciudadanía.

FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS: INICIO DEL SEGUNDO MÓDULO DEL DIPLOMADO EN ARGUMENTACIÓN JURÍDICA



Acto de apertura del segundo módulo del Diplomado

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar fue escenario del inicio del segundo módulo del Diplomado sobre **"Introducción a la Argumentación Jurídica"**, una iniciativa conjunta entre la Corte Suprema de Justicia y la Universidad Nacional de Pilar. Este programa tiene como objetivo fortalecer las competencias de magistrados, funcionarios y profesionales del derecho, brindándoles herramientas fundamentales para la interpretación y argumentación jurídica.

El acto de apertura contó con la destacada presencia del Prof. Dr. Alberto Martínez Simón, Ministro de la Corte Suprema de Justicia, Director del Centro de Investigaciones y Estudios Judiciales (CIEJ) y Superintendente de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, quien ofreció unas



Palabras del Ministro Prof. Dr. Víctor Ríos

palabras iniciales. Lo acompañaron el Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda, Ministro de la Corte y Rector de la Universidad Nacional de Pilar; el Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Dr. Víctor Encina Silva; y autoridades del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

El segundo módulo, titulado "De la Interpretación a la Argumentación Jurídica", estuvo a cargo del Dr. Rodolfo Vigo, quien ofreció un enfoque práctico y académico para el desarrollo de habilidades en la materia.

Este diplomado, organizado por el Centro Internacional de Estudios Judiciales y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Pilar, constituye un esfuerzo significativo por impulsar la excelencia en el ámbito jurídico, reforzando el compromiso institucional con la formación continua de los operadores de justicia.

REFLEXIÓN JURÍDICA: CONVERSATORIO SOBRE LA EXCEPCIONALIDAD DE LA PRISIÓN PREVENTIVA



Palabras de apertura del Dr. Juan Manuel Stete Ghiringhelli

En el Palacio de Justicia de Pilar, la Corte Suprema de Justicia, en colaboración con la Dirección de Derechos Humanos y la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, organizó un conversatorio que abordó la problemática actual y el principio de excepcionalidad en la aplicación de la prisión preventiva.

El evento fue inaugurado por el Dr. Juan Manuel Stete Ghiringhelli, Presidente del Consejo de Administración de Ñeembucú, quien destacó la importancia de generar espacios de análisis y debate en torno a este tema crítico para el sistema judicial. El conversatorio contó con la participación de destacados expertos, entre



Activa participación de los asistentes

especializado en Delitos Económicos de la Capital, quien intervino de forma virtual; y el Dr. César Cañete, en representación del Ministerio de la Defensa Pública. Asimismo, enriquecieron el debate los agentes fiscales Dr. Jorge Encina y Dr. Federico Solano; representantes de INECIP Paraguay, Diego Molinas y Jennifer Ramos; y Rodolfo Gutiérrez, por la Asociación de Abogados Pasilleros de Ñeembucú.

Dirigido a magistrados, jueces penales, defensores públicos y agentes fiscales, este espacio de diálogo permitió un intercambio de ideas y reflexiones sobre la prisión preventiva, promoviendo una mirada crítica y comprometida con la protección de los derechos fundamentales.

TALLER DE SOCIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ



Palabras de apertura de la Dra. Rosa Isabel Dejesús Quiñónez.

En el Palacio de Justicia de Pilar, los días 13 y 14 de noviembre de 2024, se desarrolló el Taller de Socialización sobre los Aspectos Generales del Sistema Disciplinario y Capacitación en el llenado del Informe Cuatrimestral de Pendencia. Esta actividad, dirigida a magistrados y funcionarios de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, tuvo como propósito principal el fortalecimiento del conocimiento en temas claves del sistema disciplinario y la correcta elaboración de informes, con miras a mejorar la transparencia y eficiencia en la gestión judicial.



Participación de Magistrados y funcionarios

La apertura estuvo a cargo de la Magistrada Rosa Isabel Dejesús Quiñónez, Vicepresidenta Primera del Consejo de Administración, quien dió la bienvenida y subrayó la relevancia de estas capacitaciones para optimizar los procesos en la administración de justicia.

El taller contó con la participación del Abg. Rodolfo Heyn Arias, Director General Interno de la Dirección General de Auditoría de Gestión Jurisdiccional, junto a su equipo técnico. Durante las sesiones, se abordaron temas fundamentales como los aspectos generales del Sistema Disciplinario, el propósito y alcance de la Acordada Nro. 1734/2024, y la necesidad de una participación activa de los magistrados en el cumplimiento de estas normativas.

Los participantes valoraron altamente esta iniciativa, destacando su aporte al fortalecimiento de los procesos internos y a la promoción de la transparencia en la labor judicial.



Abg. Rodolfo Heyn Arias

CAPACITACIONES EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE PILAR: COMUNICACIÓN ASERTIVA Y CONTROL INTERNO



Magistrados y funcionarios participaron de la jornada de capacitación

En el marco del fortalecimiento de competencias dentro de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, se llevaron a cabo dos importantes actividades de capacitación en el Palacio de Justicia de Pilar, dirigidas a magistrados, actuarios y funcionarios administrativos. Estas iniciativas destacan el compromiso institucional con la formación continua y la mejora de los servicios judiciales.

En primer lugar, se realizó una jornada de Capacitación en **Comunicación Asertiva, organizada con el apoyo del Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ) de la Corte Suprema de Justicia**. Este evento, declarado de interés institucional, contó con la presencia del Presidente del Consejo de Administración, Dr. Juan Manuel Stete, quien inauguró la jornada resaltando la importancia del buen trato y la comunicación efectiva en el ámbito judicial. También participaron la Vicepresidenta Primera, Magistrada Rosa Isabel Dejesús Quiñónez, y la disertante Lic. Norma Espínola, experta en Psicología y funcionaria del Departamento de Asistencia de Recursos Humanos de la Corte Suprema.

La capacitación puso énfasis en la promoción de relaciones laborales basadas en el respeto y la cordialidad, subrayando cómo una comunicación asertiva puede mejorar el entorno laboral. Durante las jornadas, los participantes reflexionaron sobre el impacto de una comunicación clara y adecuada en la dinámica judicial, fortaleciendo así su compromiso con la excelencia en el servicio.



CAPACITACIONES EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE PILAR: COMUNICACIÓN ASERTIVA Y CONTROL INTERNO



Funcionarios administrativos participaron de la jornada de capacitación del MECIP

Por otro lado, se llevó a cabo el **Curso Taller sobre el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas (MECIP)**, dirigido a los responsables administrativos de la circunscripción. Impartido por el Lic. Miguel Basualdo, Director General de Auditoría Interna de la Corte Suprema de Justicia, este taller profundizó en la correcta implementación y actualización del MECIP, destacando su rol esencial en el control interno y la optimización de los procesos administrativos.

Durante el curso, se promovió una activa participación de los asistentes, quienes adquirieron herramientas prácticas para fortalecer la gestión interna. Al concluir, tanto el expositor como los participantes valoraron positivamente la calidad de los conocimientos impartidos y el impacto directo de esta formación en la eficiencia de las tareas administrativas.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA OCTAVA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Ambas actividades reflejan el compromiso de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú con la profesionalización de su equipo humano, fortaleciendo las bases para un sistema judicial más eficiente, transparente y orientado al servicio ciudadano.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ



Reunión de planificación encabezada por el Presidente del Consejo de Administración

La Circunscripción Judicial de Ñeembucú continúa fortaleciendo su compromiso con la transparencia y la eficiencia mediante actividades claves en materia de planificación y gestión administrativa. Estas jornadas, realizadas en el Palacio de Justicia de Pilar, han abordado temas esenciales para la proyección y optimización de recursos, con participación de las autoridades y los equipos técnicos.

En primer lugar, se llevó a cabo una reunión de planificación orientada al Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2024, encabezada por el Presidente del Consejo de Administración, Dr. Juan Manuel Stete Ghiringhelli, y la Vicepresidente Segunda, Magistrada Adelaida Servían Vega. En este encuentro, el Administrador de la Circunscripción, Dr. Delmiro Ocampo Delvalle, presentó los lineamientos y fundamentos del PAC ante los administradores de contratos y responsables de planificación. La actividad reflejó un enfoque estratégico hacia la optimización de los recursos, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia en la gestión de los gastos públicos.



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ



Defensa de Plan de Trabajo y Compras 2025.

Posteriormente, el Plan de Trabajo y Compras 2025 fue defendido en la sala de sesiones del Consejo de Administración, como parte del anteproyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2025. Durante esta reunión, el Dr. Ocampo convocó a los administradores de contratos para exponer las propuestas y justificar las adquisiciones previstas, en presencia de los miembros del Consejo de Administración, el Presidente Dr. Juan Manuel Stete, la Vicepresidente Primera, Magistrada Rosa Isabel Dejesús Quiñónez, y la Vicepresidente Segunda, Magistrada Adelaida Servían Vega. Esta actividad, de carácter fue fundamental para garantizar una planificación efectiva que responda a las necesidades operativas de la circunscripción.

Finalmente, se desarrolló una reunión virtual sobre el Plan Operativo Institucional (POI) 2025 y el Sistema de Información de Planificación Operativa Institucional (SIPOI). El evento, que contó con la participación de representantes de la Dirección General de Planificación y Desarrollo, permitió a los jefes de oficinas administrativas y autoridades locales, como el Dr. Stete y el Dr. Ocampo, analizar y resolver dudas sobre la implementación del POI 2025. Este espacio también se destinó al intercambio de sugerencias y propuestas, consolidando un diálogo inclusivo y constructivo para fortalecer las metas institucionales del próximo año.

Estas actividades demuestran el esfuerzo continuo por establecer procesos de gestión basados en la planificación integral, la rendición de cuentas y la colaboración entre las diferentes áreas administrativas y jurisdiccionales.



CORTE SUPREMA de JUSTICIA OCTAVA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SEXTO ACTO DE DEPURACIÓN DE EVIDENCIAS EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ



Donación de equipos odontológicos a la Duodécima Región Sanitaria de Ñeembucú

El pasado 13 de septiembre de 2024, en el Palacio de Justicia de Pilar, se llevó a cabo el sexto acto de depuración de evidencias, en estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas en las **Acordadas N° 1497/21 y 1510/21**. Esta actividad, esencial para la organización y disposición responsable de evidencias en procesos judiciales, estuvo encabezada por la Juez Penal de Sentencias, Abg. Rosana Manuela Alonso, designada Juez de Depuración de Evidencias según la Resolución N° 030/2023 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.



Destrucción de evidencias

Durante la jornada, se verificaron las evidencias consignadas en las Actas N° 04 y 06 del 12 de septiembre de 2024, firmadas previamente por el Auditor designado. Como resultado del proceso, se realizaron significativas donaciones a instituciones locales:

- **Instrumentos odontológicos y quirúrgicos** fueron entregados al Director Regional de la Duodécima Región Sanitaria, Dr. Jorge Arnaldo Espínola.
- **Tres pizarrones, bancos de madera y elementos de limpieza** fueron donados a la Escuela Básica N° 5642 San Alfonso, recibidos por su Director, Mgtr. Lilio Verón Morales.

Las evidencias restantes, consideradas sin utilidad, fueron trasladadas a la Metalúrgica M2, propiedad del Señor Leongino Mendoza, para su destrucción final, cumpliendo con los protocolos establecidos.

Este procedimiento reafirma el compromiso de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú con la transparencia, la gestión eficiente y el fortalecimiento de la justicia en el departamento.

CAMPAÑA "POR UN ÑEEMBUCÚ LIBRE DE MALTRATO": UN COMPROMISO INTEGRAL POR LA PROTECCIÓN INFANTIL



Escuela Básica N° 5642 San Alfonso.

En el marco de la campaña **"Por un Ñeembucú Libre de Maltrato"**, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú desarrolló diversas actividades destinadas a sensibilizar, educar y fomentar la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Estas iniciativas, realizadas con motivo del Día Nacional Contra el Maltrato, Abuso Sexual y Laboral Infantil, reflejan un firme compromiso con la erradicación de la violencia en todas sus formas.

Colocación del Lazo Verde: Un Símbolo de Compromiso

En la sede del Palacio de Justicia de Pilar, magistrados y funcionarios participaron en la colocación del lazo verde, emblema de la lucha contra el maltrato infantil. Este gesto conmemorativo honra la memoria de Felicita Estigarribia, una niña de 11 años cuya trágica historia impulsó esta causa.



Charla Educativa en la Escuela Básica N° 5642 San Alfonso

En un esfuerzo por acercar el mensaje de la campaña a las comunidades, se llevó a cabo una charla educativa en la Escuela Básica N° 5642 San Alfonso. Con la presencia de autoridades judiciales, el evento buscó informar y empoderar a los estudiantes sobre sus derechos, reafirmando el compromiso de la Circunscripción con el bienestar infantil.



CAMPAÑA "POR UN ÑEEMBUCÚ LIBRE DE MALTRATO": UN COMPROMISO INTEGRAL POR LA PROTECCIÓN INFANTIL



Presentación del material audiovisual "Por un Ñeembucú Libre de Maltrato"

Presentación del Material Audiovisual de la Campaña

Como parte central de la campaña, se presentó un material audiovisual especialmente diseñado para sensibilizar a la comunidad sobre la protección infantil. El evento, realizado en el Palacio de Justicia, contó con la participación de las Magistradas Rosa Isabel Dejesús Quiñónez y Adelaida Servían Vega, quienes destacaron el valor de la educación y la concienciación para prevenir el maltrato. Actores y actrices, hijos e hijas de magistrados y funcionarios, participaron en la producción, simbolizando un mensaje de esperanza y compromiso colectivo.



Capacitación para Funcionarios Judiciales

Funcionarios del Poder Judicial participaron en una charla sobre la prevención del maltrato y abuso sexual infantil, organizada por la Municipalidad de Pilar. Durante el encuentro, autoridades locales y destacados expertos compartieron estrategias de prevención y enfatizaron la importancia del diálogo abierto con los niños, niñas y adolescentes. La capacitación refuerza el rol activo del Poder Judicial en la promoción de una cultura de protección y respeto hacia la infancia.



Estas actividades demuestran el compromiso de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú con la construcción de una sociedad más justa y libre de maltrato, donde los derechos de la niñez y adolescencia sean siempre una prioridad.

IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE INSCRIPCIÓN AL REDAM VÍA WHATSAPP EN ÑEEMBUCÚ

Registro de Deudores Alimentarios Morosos **REDAM**

Informe Judicial Electrónico



En una nueva iniciativa impulsada por la Corte Suprema de Justicia y adoptada en la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, se ha habilitado el servicio de inscripción al Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) a través de la plataforma WhatsApp. Este avance tiene como objetivo facilitar el acceso a la justicia y agilizar los trámites para la comunidad, en línea con los principios de modernización y eficiencia administrativa.

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS



ESCRIBÍ AL WHATSAPP:

 **0975 70 11 31**

TAMBIEN PODES
ESCANEAR ESTE CODIGO
PARA ACCEDER



 EL HORARIO DE ATENCIÓN
ES DE LUNES A VIERNES DE
07:00 A 13:00HS

El servicio está disponible en el número **0975-701113**, operando de lunes a viernes, de 7:00 a 13:00 horas. A través de este canal, los usuarios podrán gestionar su inscripción al REDAM de manera remota, evitando la necesidad de desplazarse hasta las oficinas judiciales. Este enfoque busca brindar una opción accesible y práctica para todos los interesados, fortaleciendo el compromiso de la institución con la comunidad y promoviendo la inclusión digital.

La inscripción al REDAM sigue los lineamientos establecidos por la **Acordada**

1687 de la Corte Suprema de Justicia, que regula los requisitos para declarar a una persona como deudora alimentaria. Con esta herramienta, se busca no solo facilitar el proceso, sino también reforzar las medidas de cumplimiento en materia de responsabilidad alimentaria. Esta implementación representa un paso importante en la transformación digital del sistema judicial, alineándose con las necesidades de los ciudadanos y reafirmando el compromiso de la Circunscripción con la accesibilidad y la justicia efectiva.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL



Entrega de equipos informáticos a Comisarias del departamento.

En el marco del compromiso con el desarrollo institucional y el bienestar comunitario, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú llevó a cabo diversas actividades de gran impacto social y operativo, realizando donaciones en concepto de reparación de daños por un **total de 23.748.450 guaraníes**. Entre los más importantes se encuentran:

Entrega de Equipos Tecnológicos a Comisarías del Departamento

En una iniciativa destinada a fortalecer la capacidad operativa de las fuerzas del orden, se entregaron equipos tecnológicos a las comisarías de Alberdi, Villa Franca y Villa Oliva. Durante un acto realizado en la sede del Poder Judicial de Alberdi, se entregaron notebooks y impresoras, gracias a las gestiones realizadas por el Juzgado de Garantías de la localidad, que serán utilizadas para optimizar las labores administrativas y operativas en estas localidades.



Equipos e insumos de enfermería

Donación de Equipos Médicos al Área de Enfermería

En cumplimiento de la Resolución A.I N.º 510/2024, se realizó la entrega de equipos médicos al Área de Enfermería de la Circunscripción Judicial. Entre los insumos destacan glucómetros, tensiómetros digitales y oxímetros, destinados a mejorar la atención

de la salud tanto para el personal como para los usuarios de la institución. Esta donación responde a la obligación establecida en el inciso "g" de la mencionada resolución.

La recepción de los equipos estuvo a cargo de la Lic. Diana Morínigo acompañada por el Dr. Delmiro Ocampo, Administrador de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, y el Abg. Héctor Escobar, Actuario del Juzgado Penal de Ejecución, quienes destacaron la importancia de este aporte para mejorar los servicios de salud y atención al personal y usuarios de la institución.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL



Entrega de bebedero eléctrico en favor al Club Oncológico de Pilar

Reparación Social: Donación de Bebedero al Club de Apoyo Oncológico

En cumplimiento de las medidas de reparación social impuestas, el Juzgado de Garantías Nro. 2, en acto formal realizó la entrega de un bebedero eléctrico al Club de Apoyo Oncológico de Pilar. Esta acción, supervisada por la jueza Mariana Beatriz López Silva, simboliza el compromiso del sistema judicial con el bienestar y la solidaridad en la región.

El Club, representado por el señor Teodoro Acosta, es una institución clave que brinda apoyo integral a pacientes oncológicos. La donación fortalece la capacidad del Club para continuar ofreciendo sus servicios en la comunidad.

Un Compromiso en Acción

Estas actividades reflejan el enfoque integral de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, que trasciende sus funciones tradicionales para contribuir al desarrollo institucional y social. A través de estas acciones, el Poder Judicial reafirma su compromiso con la seguridad, la salud y el bienestar de la comunidad, promoviendo un impacto positivo que beneficia a todos los sectores de la sociedad.

EVALUACIÓN Y MONITOREO DE TRANSPARENCIA EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ



Reunión de trabajo con la Dirección de Cooperación y Asistencia Judicial de la C.S.J

Reunión de Planificación

El Presidente del Consejo de Administración, Dr. Juan Manuel Stete Ghiringhelli, junto a la Vicepresidente Segunda, Magistrada Adelaida Servián Vega, se reunieron con el Coordinador de la Dirección de Cooperación y Asistencia Judicial, Juan Jim Zaracho, para delinear las actividades relacionadas con el monitoreo y la evaluación de indicadores clave. Este encuentro permitió establecer una hoja de ruta para abordar los desafíos en términos de transparencia y rendición de cuentas, marcando un precedente para la optimización de los procesos institucionales.



EVALUACIÓN Y MONITOREO DE TRANSPARENCIA EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

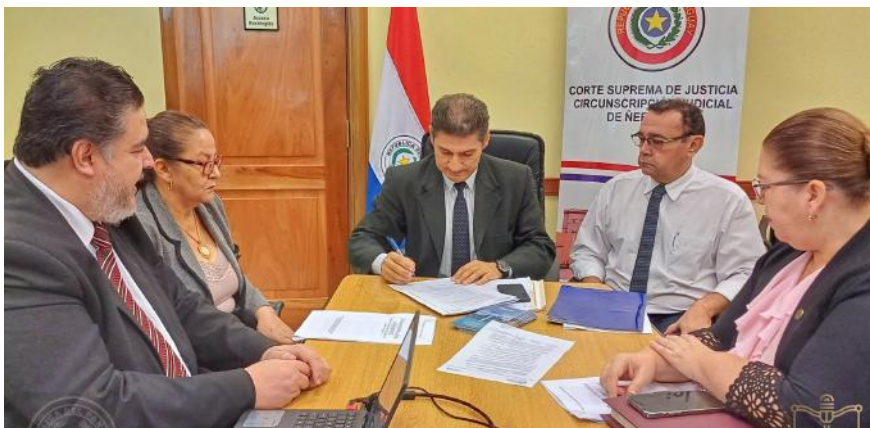


Jornada de Evaluación

Jornada de Monitoreo y Evaluación

En una actividad que contó con la participación del Pleno del Consejo de Administración, integrado por el Presidente Dr. Juan Manuel Stete Ghiringhelli, la Vicepresidente Primera Magistrada Rosa Isabel Dejesús Quiñónez, y la Vicepresidente Segunda Magistrada Adelaida Servián Vega, junto con magistrados y jefes de secciones de diversos fueros, se realizó la jornada de "Monitoreo y Evaluación sobre Indicadores de Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad Judicial".

Durante esta sesión, encabezada por el Coordinador Juan Jim Zaracho, se analizaron en detalle los indicadores de cumplimiento conforme a la Ley 5282/14 de Acceso a la Información y Transparencia Pública. Los resultados obtenidos reflejan un alto grado de cumplimiento, evidenciando el esfuerzo colectivo de todos los integrantes de la institución judicial.



Estos avances subrayan el compromiso de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú con la promoción de buenas prácticas, el fortalecimiento de la confianza ciudadana y el acceso irrestricto a la información pública. Estas acciones, fruto de un trabajo coordinado, reafirman la misión de la institución de garantizar una gestión transparente y eficiente al servicio de la sociedad.

PROMOVIENDO LA SALUD Y LA IGUALDAD EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

En su compromiso por impulsar la concienciación social, la salud preventiva y la igualdad de género, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú realizó una serie de actividades durante los meses de octubre y noviembre, abordando temas cruciales como la prevención del cáncer y la erradicación de la violencia de género. Estas iniciativas, realizadas en colaboración con diversas instituciones, reflejan el esfuerzo conjunto por construir una sociedad más saludable y equitativa.

Campaña "Octubre Rosa": Prevención del Cáncer de Mama

Durante el mes de octubre, se desarrollaron múltiples actividades para sensibilizar sobre la importancia de la prevención y detección temprana del cáncer de mama.

En el Palacio de Justicia de Pilar, se llevó a cabo una charla de concienciación en colaboración con la Duodécima Región Sanitaria, destacando la relevancia de los controles médicos regulares. Complementariamente, se realizó una jornada de testeo mamario en la sala de enfermería del recinto judicial, dirigida por la Lic. Diana Morínigo, donde 40 funcionarias participaron de este examen preventivo.

Estas acciones también se extendieron a las ciudades de General Díaz y Alberdi, con jornadas de sensibilización que recalcaron la importancia de los estudios médicos como herramienta fundamental en la lucha contra el cáncer de mama.



PROMOVIENDO LA SALUD Y LA IGUALDAD EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Campaña "Noviembre Azul": Prevención del Cáncer de Próstata

En el marco de la campaña **#NoviembreAzul**, se llevaron a cabo charlas en **Pilar y Alberdi**, realizadas por los médicos forenses Dr. Gustavo Calcena y Dr. Miguel Antola. En estos encuentros se abordaron factores de riesgo, métodos de prevención y la importancia de controles regulares, destacando la vigencia de la Ley N.º 6280/19 para la detección precoz del cáncer de próstata y colon.



Conmemoración del 25N: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Reafirmando su compromiso con la igualdad de género, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú organizó una serie de charlas educativas en conmemoración del 25 de noviembre, **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**.

En Villa Franca, la Juez de Paz, **Abg. Gisselle Fossati Báez**, lideró un encuentro en la Unidad de Salud de la Familia, donde enfatizó la necesidad de prevenir y erradicar la violencia de género. Por su parte, en Humaitá, el Juez de Paz **Abg. Rudy Sabel Carballo** realizó una charla en el Colegio San Carlos, dirigida a la comunidad educativa, promoviendo el respeto mutuo y la convivencia pacífica.



En Alberdi, se llevó a cabo una charla informativa bajo el lema *"Únete, pongamos fin a la violencia contra la mujer"*. Durante el evento, el Juez de Paz **Abg. Julio Mareco Almada**, destacó la relevancia de las leyes 1600/00 y 5777/16 como herramientas claves para la protección de las mujeres y la construcción de una sociedad equitativa.



PARTICIPACIÓN DE MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

En un claro compromiso con la excelencia judicial, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú ha tenido una destacada representación en diversos encuentros nacionales e internacionales, que abordan desde la integración judicial y los derechos sociales hasta la promoción de los derechos humanos y el acceso a la justicia. Estas actividades resaltan el rol activo de los magistrados y magistradas en la construcción de una justicia inclusiva y comprometida con las necesidades de la sociedad.

Primeras Jornadas Latinoamericanas de Integración Judicial "Jueces por la Paz"

Del 13 al 15 de junio del 2024, en Argentina, cinco jueces de la Circunscripción participaron en este evento histórico, que reunió a magistrados de toda la región para promover la paz a través de los sistemas judiciales. **Los jueces Hugo Ramón Monges, Oscar Cayetano Cardozo, Rudy Sabel Carballo, Julio Mareco Almada y Richard Garay Rojas** representaron a Ñeembucú en una agenda que combinó actividades académicas, institucionales y deportivas, consolidando el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de los poderes judiciales como garantes de la paz.



Conversatorio sobre Facilitadores Judiciales y Acceso a la Justicia

En el marco de la 54ª Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el pasado 25 de junio, cuatro magistrados de la Circunscripción participaron en este evento paralelo celebrado en Asunción. **El Dr. Juan Manuel Stete Chiringhelli, la Magistrada Gladys Palmerola Pedrozo, el Magistrado Waldemar Ortiz Cabrera y la Dra. Sofía Beatriz Martínez** compartieron reflexiones sobre el impacto de los facilitadores judiciales en el acceso a la justicia. Este evento, declarado de interés institucional por la Corte Suprema, refuerza el compromiso de Ñeembucú con la mejora continua del sistema judicial.



PARTICIPACIÓN DE MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Encuentro Iberoamericano "Por una Justicia de Género"

Magistrados y magistradas de Ñeembucú participaron en el XX Encuentro de Magistradas de los más altos órganos de justicia de Iberoamérica, en Ciudad del Este. Este foro impulsó un debate profundo sobre la justicia con perspectiva de género, promoviendo acciones concretas para alcanzar una mayor equidad en el ámbito judicial y social.



Tercer Encuentro del Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales

El Dr. Juan Manuel Stete Ghiringhelli, junto con la Magistrada Rosa Isabel Dejesús Quiñónez y la Magistrada Simeona Solís Muñoz, participaron en este foro en Asunción. El evento promovió el diálogo sobre la inclusión de voces ancestrales y la justicia social, reafirmando el compromiso de Ñeembucú con valores de respeto, inclusión y dignidad.



PARTICIPACIÓN DE MAGISTRADOS Y MAGISTRADAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Reunión Informativa sobre Proyecto de Ley para Juzgados Especializados en Violencia contra la Mujer

El 15 de octubre del 2024, los magistrados **Julio Mareco Almada y Rudy Sabel Carballo** representaron a Ñeembucú en una reunión informativa en sede del Congreso de la Nación para analizar el proyecto de Ley que busca crear juzgados y tribunales especializados en violencia contra la mujer. Este proyecto, ya con media sanción, busca garantizar atención adecuada y oportuna a las víctimas de violencia de género mediante un sistema judicial especializado. Durante la reunión, se debatieron los desafíos de su implementación y se destacó la necesidad de jueces y personal capacitados para tratar estos casos con sensibilidad y eficacia.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA OCTAVA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA OCTAVA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Conmemoración de los 45 Años de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

La Vicepresidenta Segunda del Consejo de Administración, **Adelaida Servián Vega**, representó a Ñeembucú en este acto conmemorativo celebrado en la Corte Suprema de Justicia. Durante el evento, se resaltó la labor de la Corte Interamericana en la defensa de los derechos humanos y su impacto en la consolidación de valores democráticos.



CONMEMORACIÓN DE LOS 45 AÑOS DE LA INSTALACIÓN DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A través de estas participaciones, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú reafirma su compromiso con la construcción de una justicia eficiente, inclusiva y comprometida con las necesidades de la sociedad, contribuyendo activamente en debates y acciones que impactan tanto a nivel local como regional.

PARTICIPACIÓN DE MAGISTRADO MIEMBRO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN ACTIVIDADES RELEVANTES PARA LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN EN ÑEEMBUCÚ

La Circunscripción Judicial de Ñeembucú resalta la participación del **Dr. Waldemar Ortiz Cabrera**, Magistrado del Tribunal de Apelación Multifuero y miembro del Consejo de Seguridad Ciudadana del Departamento de Ñeembucú, en diversos eventos y reuniones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la seguridad y la prevención de adicciones en el departamento



En el ámbito de la seguridad ciudadana, participó en reuniones claves realizadas en la Gobernación del Departamento de Ñeembucú, donde se abordaron temas prioritarios como el incremento de casos de abigeato en zonas críticas del departamento y las limitaciones logísticas que enfrenta la Jefatura Departamental de la Policía Nacional. Estas actividades incluyen el análisis de problemáticas existentes y la búsqueda de soluciones conjuntas entre las instituciones responsables.

Además, en el marco del fortalecimiento de la seguridad, acompañó las gestiones relacionadas con la entrega de patrulleras, financiadas con recursos de Itaipú Binacional, destinadas a reforzar las capacidades de las instituciones de seguridad del departamento. De esta manera, la participación del Dr. Waldemar Ortiz Cabrera, como miembro activo del Consejo de Seguridad Ciudadana, ha sido un respaldo clave para articular esfuerzos interinstitucionales, consolidar estrategias y fomentar la colaboración entre actores locales, departamentales y nacionales, contribuyendo así a la seguridad y bienestar de la comunidad del Ñeembucú.

RECONOCIMIENTO A LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ POR BUENAS PRÁCTICAS JUDICIALES

La Circunscripción Judicial de Ñeembucú fue distinguida en el acto de premiación a las “Buenas Prácticas Judiciales”, realizado el lunes 9 de diciembre en el Salón Auditorio “Dra. Serafina Dávalos” del Palacio de Justicia de Asunción. El evento, en conmemoración del Día Internacional de Lucha contra la Corrupción, reunió a altas autoridades judiciales como el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Luis María Benítez Riera; el Vicepresidente Segundo, Dr. Alberto Martínez Simón; ambos Ministros Superintendentes de la Circunscripción de Ñeembucú; el Dr. César Diesel Junghanns, y la abogada Mónica Paredes, encargada de la Dirección de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional.



En el acto, la Circunscripción Judicial de Ñeembucú fue galardonada con dos importantes reconocimientos:

- **Segundo puesto en la categoría de Buenas Prácticas Judiciales** con la iniciativa “Sala de Niño a ser Oído”, un espacio creado para garantizar que los niños, niñas y adolescentes puedan expresar libremente sus opiniones en los procesos judiciales, fortaleciendo así la protección de sus derechos y promoviendo una Justicia más inclusiva.
- **Tercer puesto en la categoría de Buenas Prácticas Administrativas o Registrales** con el proyecto “Voces de la Infancia: Derechos que se gozan”, una iniciativa orientada a la educación y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en las comunidades, asegurando su participación y concientización en temas relacionados con su bienestar.

Estos logros reflejan el compromiso permanente de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú con la justicia inclusiva y el bienestar de la niñez y adolescencia, alineándose con los objetivos del Plan Estratégico del Poder Judicial 2021-2025. Además, destacan el esfuerzo, la dedicación y la innovación de todos los actores involucrados en estas prácticas.

El reconocimiento a estas iniciativas demuestra la continua dedicación de Ñeembucú con el desarrollo de prácticas judiciales que impactan positivamente en la comunidad, promoviendo la transparencia, la participación ciudadana y la protección efectiva de los derechos de los sectores más vulnerables.

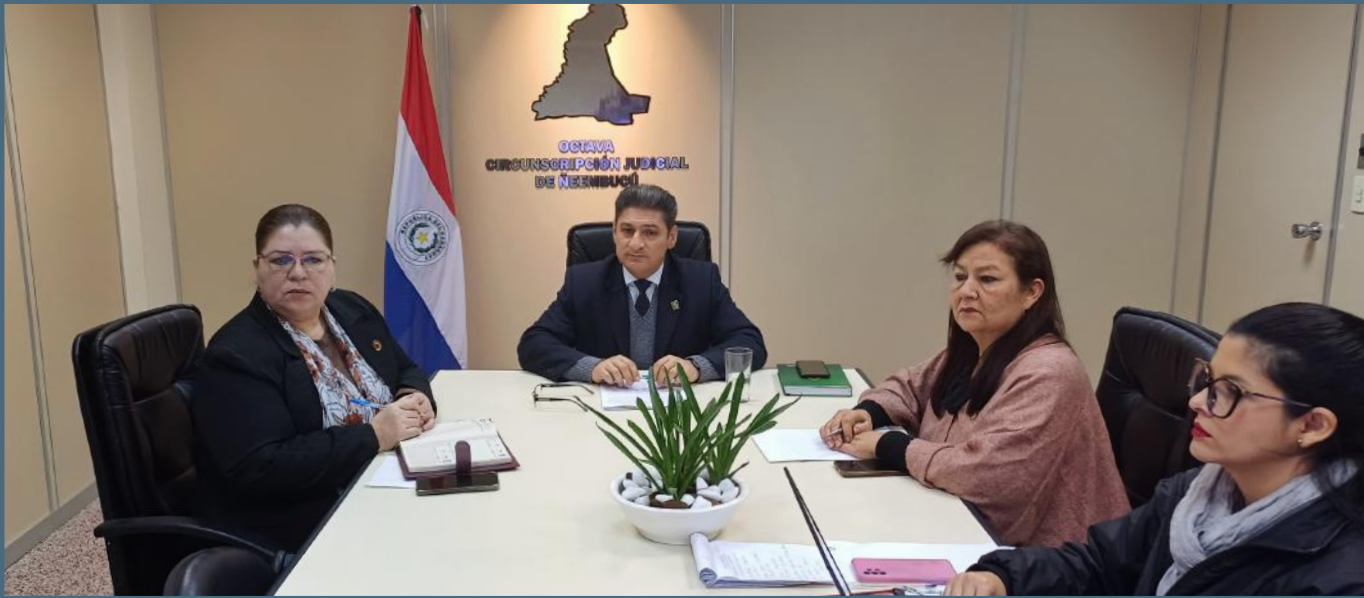


SECRETARÍA DE **PRESIDENCIA**

En cumplimiento de las funciones asignadas, se informa sobre las principales actividades y gestiones realizadas durante el presente período en la Secretaría de Presidencia de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, resultantes **10.218** (Diez mil doscientos dieciocho).

RESOLUCIONES EMITIDAS	1060
NOTIFICACIONES DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS	1060
GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA	1636
RELACIÓN CON LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	138
GESTIÓN DE INFORMES DE MAGISTRADOS	530
PERMISOS Y DESIGNACIONES	1060
PERMISOS CONCEDIDOS DE MAGISTRADOS	310
ARCHIVO	4.424

Estos puntos reflejan el esfuerzo continuo por mantener una gestión administrativa eficiente y transparente en la secretaría de presidencia, en apego a las normativas vigentes y las directrices emitidas por la corte suprema de justicia



SECRETARÍA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La Secretaría del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú ha centrado sus esfuerzos en garantizar el cumplimiento efectivo de las funciones asignadas, consolidando su compromiso con la transparencia y la eficiencia administrativa. Durante el presente período, se ha trabajado en la coordinación y ejecución de diversas actividades estratégicas, además de gestiones orientadas a fortalecer los procesos institucionales

RESOLUCIONES	193
NOTAS REMITIDAS	262
MEMORANDOS INTERNOS	311
CIRCULARES	53
REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	25
ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA	1827

Los datos reflejados muestran que la Secretaría del Consejo de Administración ha realizado en total **2693** actuaciones destacando el esfuerzo de la Secretaría en la emisión y gestión de documentos esenciales para el eficaz funcionamiento de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú

GESTION

JURISDICCIONAL

2024



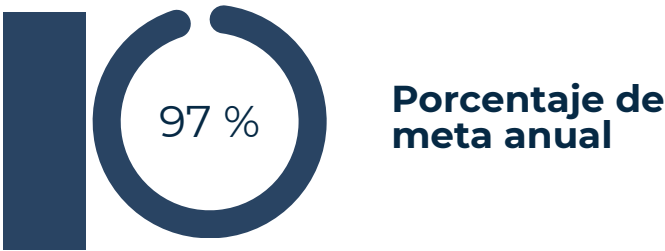
ESTADÍSTICAS JUDICIALES

RESOLUCIONES JUDICIALES	
Conclusivas	4.173
No Conclusivas	4.694
Administrativos	215
Total a noviembre	9082

Se destaca que la meta establecida para el 2024 es de 9410 resoluciones, llegando a noviembre con 9082, se proyecta alcanzar al cierre del año el 105%.

La Sección Estadística

de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú se encarga de coordinar y centralizar el trabajo estadístico que deriva de las oficinas encargadas de recopilar información tanto penal como no penal, a compartir datos esenciales para la gestión judicial. Su labor está orientada al registro, procesamiento, análisis y difusión de datos judiciales, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones estratégicas y fortalecer la gestión institucional.

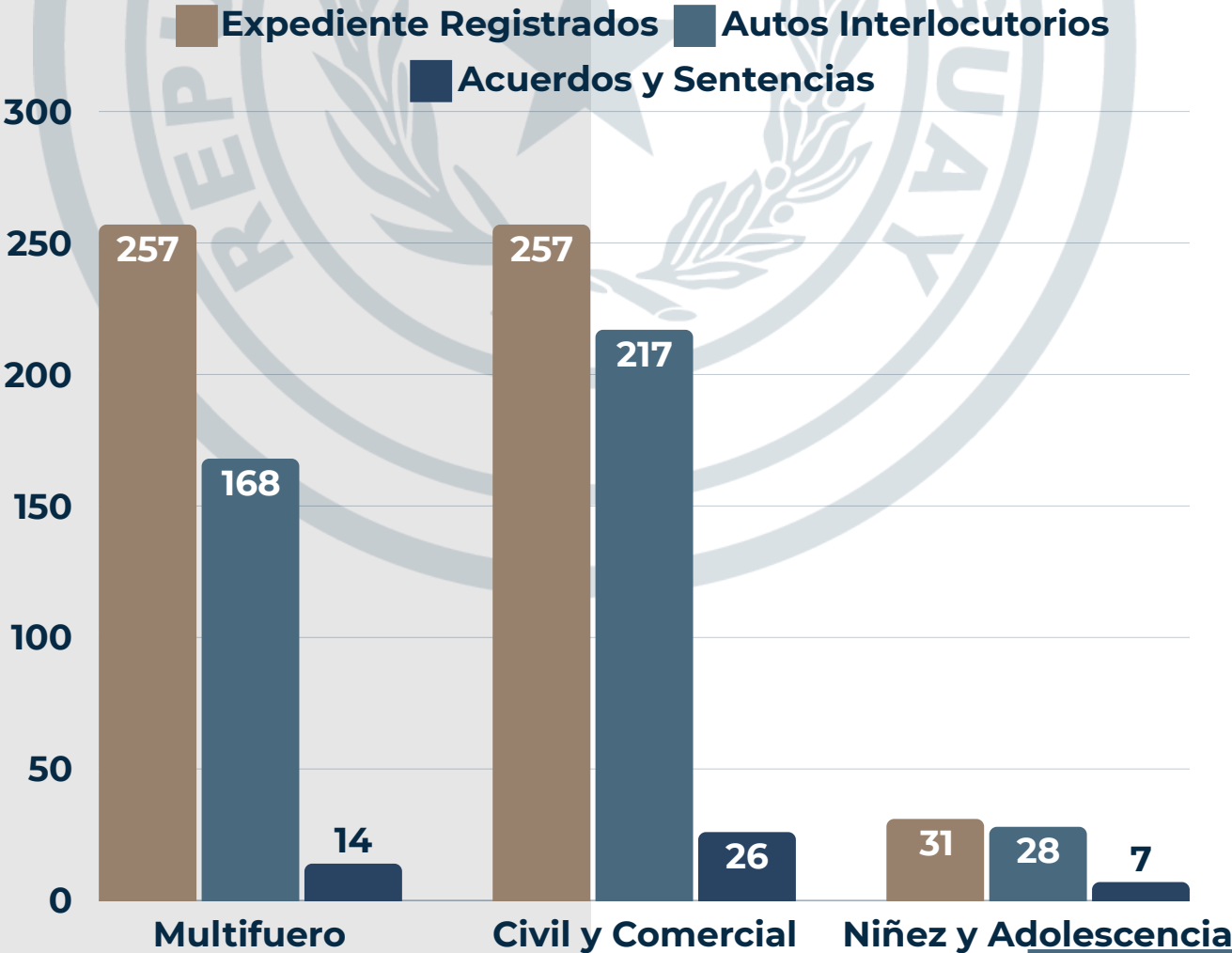


La misión de la Sección es garantizar la recopilación, procesamiento, análisis y difusión de datos confiables, que contribuyan a optimizar la toma de decisiones en el ámbito judicial. Con una visión centrada en construir herramientas eficaces, la Sección de Estadísticas busca consolidarse como un referente en la producción de información estadística de calidad, alineándose con los estándares nacionales e internacionales.

ESTADÍSTICAS JUDICIALES

DATOS ESTADÍSTICOS CONSOLIDADOS

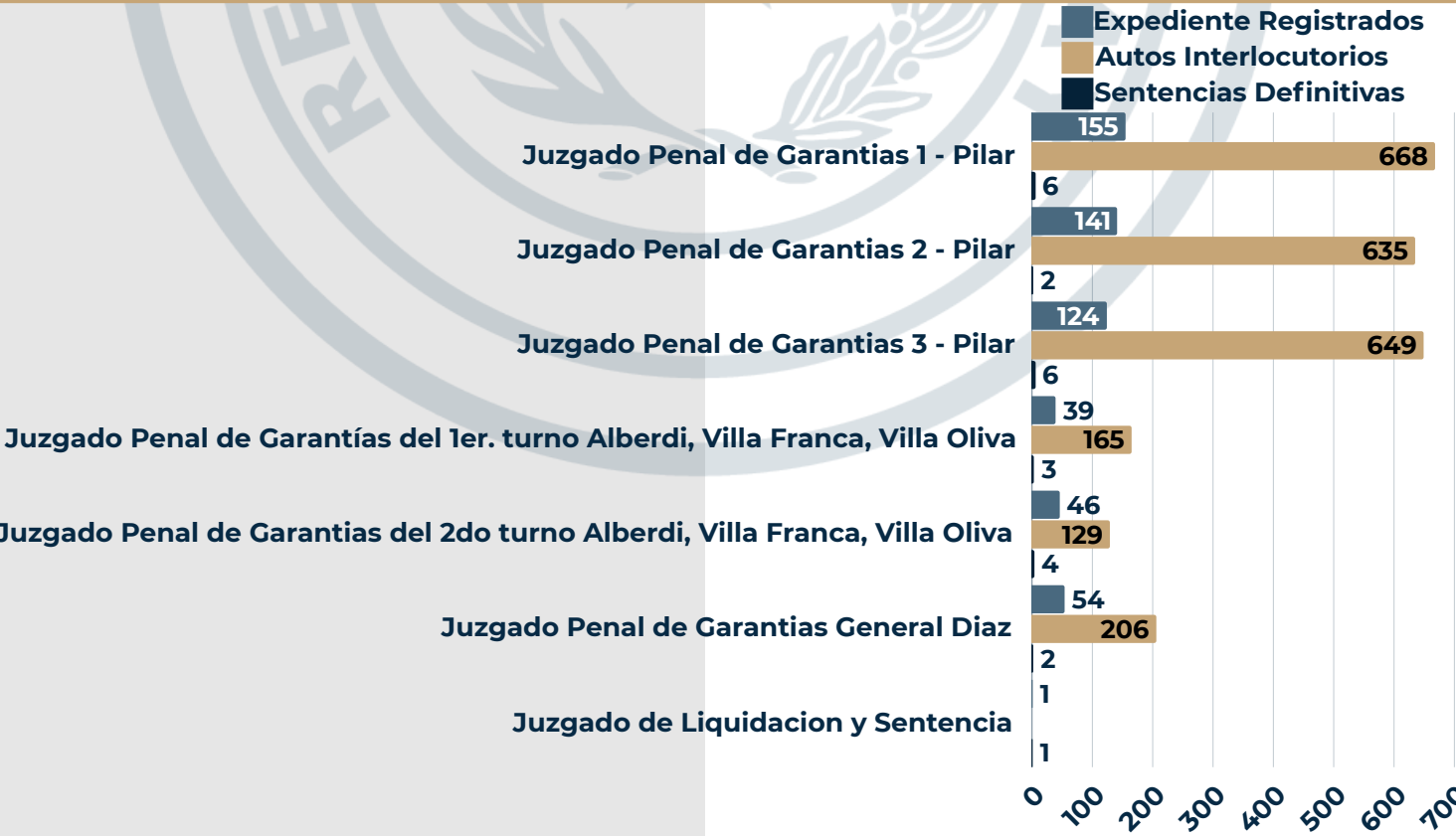
Tribunales de Apelación			
Tribunal	Expedientes Ingresados	Autos Interlocutorios	Acuerdos y Sentencias
Multifuero Penal y Laboral	257	168	14
Civil y comercial	257	217	26
Niñez y Adolescencia y Penal de la Adolescencia	31	28	7



ESTADÍSTICAS JUDICIALES

PRIMERA INSTANCIA - FUERO PENAL

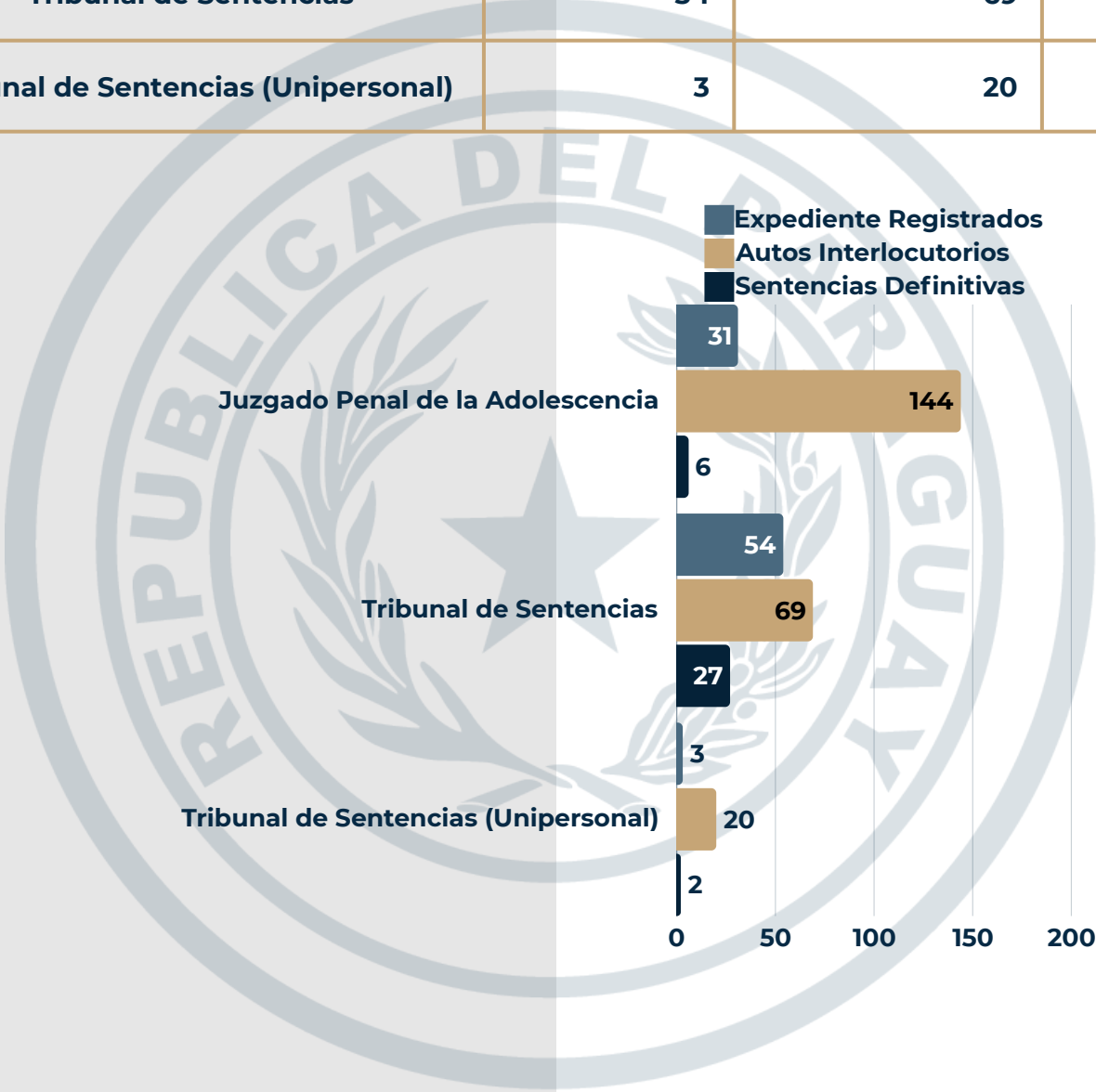
Juzgado	Expedientes Ingresados	Autos Interlocutorios	Sentencias Definitivas
Juzgado Penal de Garantías 1 - Pilar	155	668	6
Juzgado Penal de Garantías 2 - Pilar	141	635	2
Juzgado Penal de Garantías 3 - Pilar	124	649	6
Juzgado Penal de Garantías del primer turno Alberdi, Villa Franca, Villa Oliva	39	165	3
Juzgado Penal de Garantías del segundo turno Alberdi, Villa Franca, Villa Oliva	46	129	4
Juzgado Penal de Garantías General Diaz	54	206	2
Juzgado de Liquidacion y Sentencia	1	0	1



ESTADÍSTICAS JUDICIALES

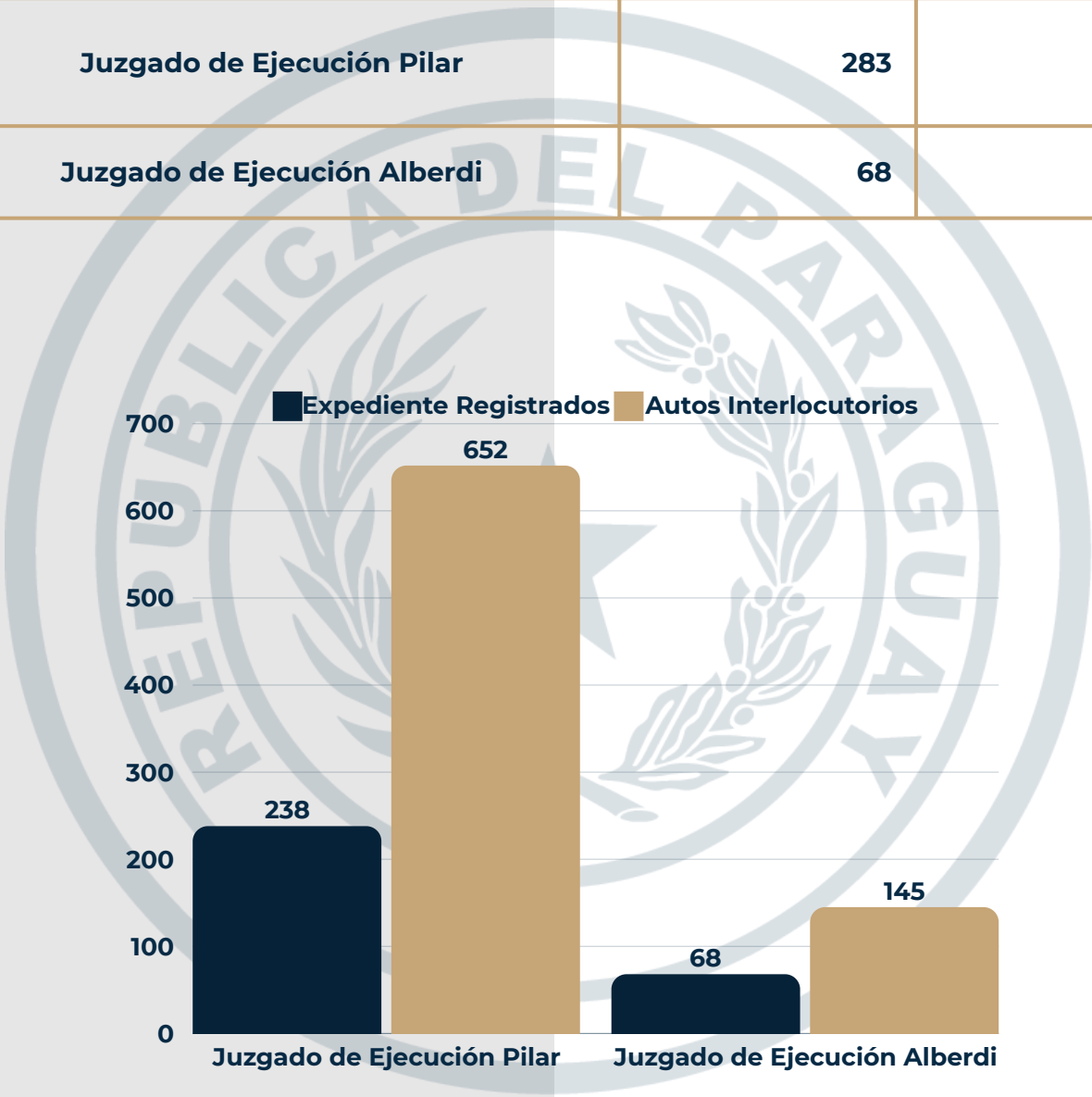
PRIMERA INSTANCIA - FUERO PENAL

Juzgado	Expedientes Ingresados	Autos Interlocutorios	Sentencias Definitivas
Juzgado Penal de la Adolescencia	31	144	6
Tribunal de Sentencias	54	69	27
Tribunal de Sentencias (Unipersonal)	3	20	2



ESTADÍSTICAS JUDICIALES

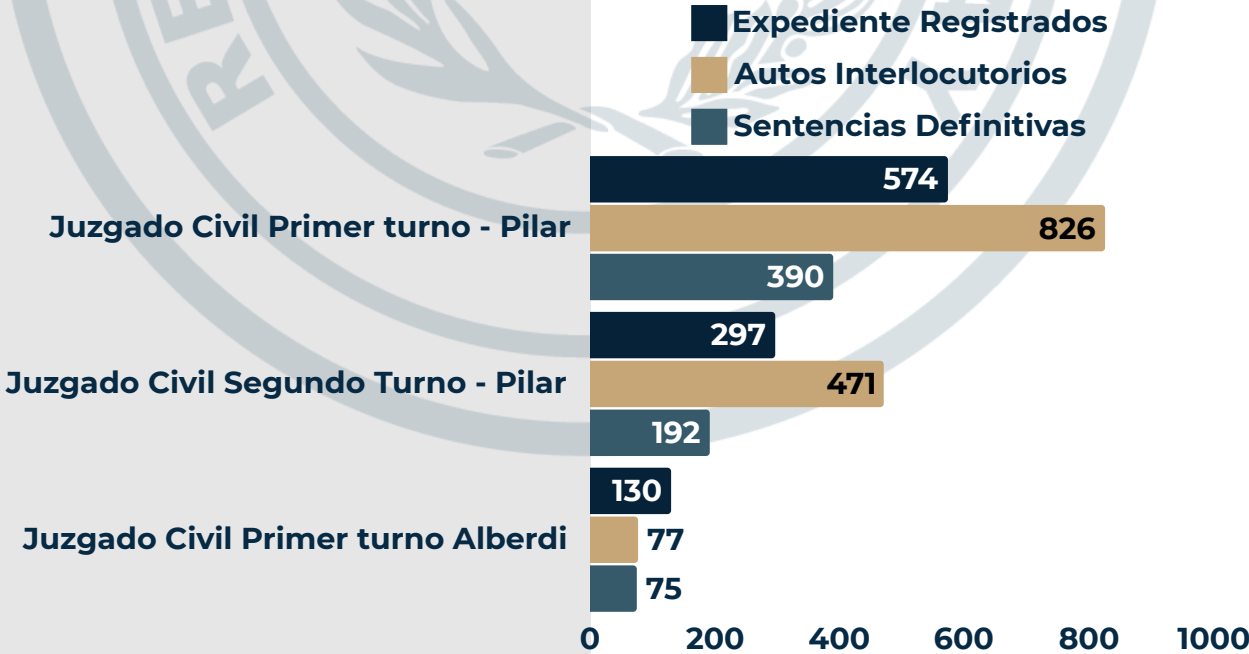
PRIMERA INSTANCIA - FUERO PENAL		
Juzgado	Expedientes Ingresados	Resoluciones Dictadas
Juzgado de Ejecución Pilar	283	652
Juzgado de Ejecución Alberdi	68	145



ESTADÍSTICAS JUDICIALES

DATOS ESTADÍSTICOS CONSOLIDADOS

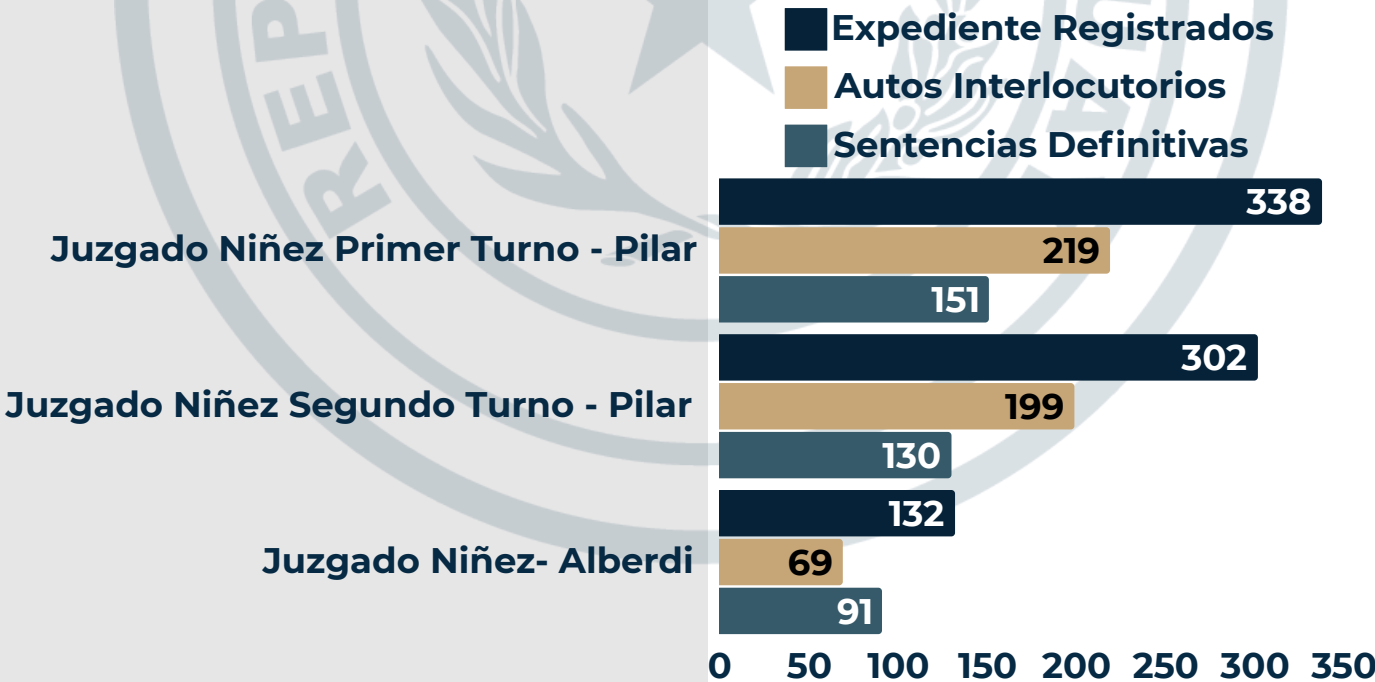
PRIMERA INSTANCIA - CIVIL, COMERCIAL y LABORAL			
Juzgado	Expedientes Ingresados	Autos Interlocutorios	Sentencias Definitivas
Juzgado Civil Primer turno - Pilar	574	826	390
Juzgado Civil Segundo Turno - Pilar	297	471	192
Juzgado Civil Primer turno Alberdi	130	77	75



ESTADÍSTICAS JUDICIALES

DATOS ESTADÍSTICOS CONSOLIDADOS

PRIMERA INSTANCIA - NIÑEZ Y ADOLESCENCIA			
Juzgado	Expedientes Ingresados	Autos Interlocutorios	Sentencias Definitivas
Juzgado Niñez Primer Turno - Pilar	338	219	151
Juzgado Niñez Segundo Turno - Pilar	302	199	130
Juzgado Niñez de Alberdi	132	69	91



ESTADÍSTICAS JUDICIALES

DATOS ESTADÍSTICOS CONSOLIDADOS

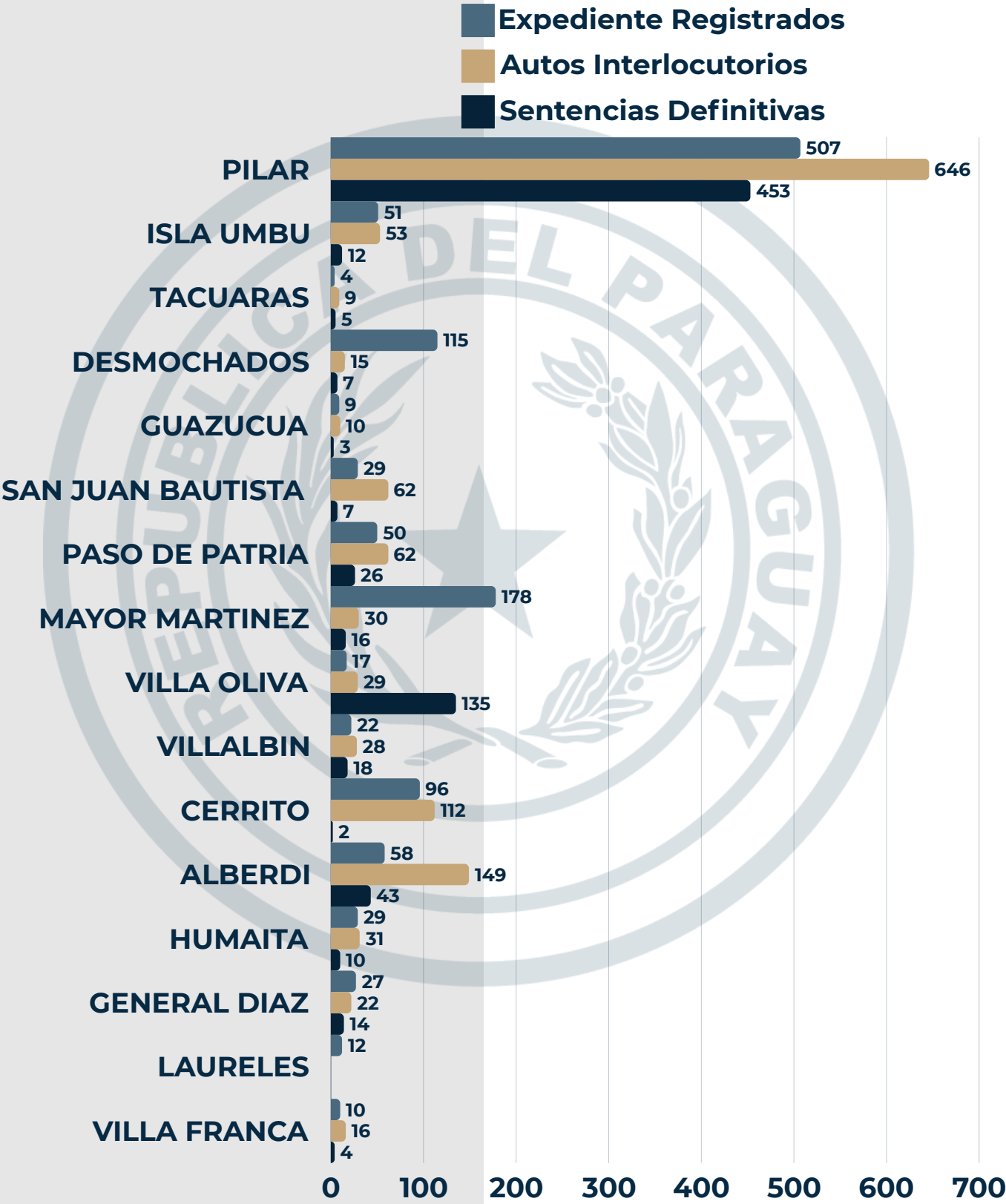
JUZGADOS DE PAZ			
Juzgado	Expedientes Ingresados	Autos Interlocutorios	Sentencias Definitivas
PILAR	507	646	453
ISLA UMBU	51	53	12
TACUARAS	4	9	5
DESMOCHADO	115	15	7
GUAZUCUA	9	10	3
SAN JUAN BAUTISTA	29	62	7
PASO DE PATRIA	50	62	26
MAYOR MARTINEZ	178	30	16
VILLA OLIVA	17	29	135
VILLALBIN	22	28	18
CERRITO	96	112	2
ALBERDI	58	149	43
HUMAITA	29	31	10
GENERAL DIAZ	27	22	14
LAURELES	12	0	0
VILLA FRANCA	10	16	4

Los datos corresponden al periodo de enero a noviembre de 2024 en los Juzgados de Paz de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú

ESTADÍSTICAS JUDICIALES

DATOS ESTADÍSTICOS CONSOLIDADOS

JUZGADOS DE PAZ



APOYO AL SISTEMA JURISDICCIONAL 2024



OFICINA DE MEDIACIÓN



La Circunscripción Judicial de Ñeembucú avanza en la consolidación de la mediación como un mecanismo eficiente, accesible y ágil para la resolución de conflictos, con la apertura de una nueva oficina en Alberdi y la implementación de herramientas digitales innovadoras. La nueva Oficina de Mediación en Alberdi, amplía significativamente la cobertura de este servicio en los distritos de Villa Franca, Alberdi y Villa Oliva. Este espacio ofrece mediaciones en los fueros civil y comercial, penal, laboral, y de niñez y adolescencia, abordando conflictos como asistencia alimentaria, régimen de convivencia, incumplimiento de contratos, difamación y despido injustificado, entre otros.

La mediación, definida por la Ley N° 1879/02 como un proceso voluntario y confidencial, permite a las partes alcanzar acuerdos mutuamente satisfactorios bajo la guía de un mediador neutral.

A continuación, se presentarán en el informe los datos cuantitativos derivados de las actividades realizadas en la **Circunscripción Judicial de Ñeembucú**, incluyendo el número de mediaciones gestionadas en cada área, los acuerdos alcanzados y el impacto de la plataforma electrónica en la eficiencia operativa. Estos indicadores permitirán evaluar el alcance y los resultados de estas iniciativas en beneficio de la ciudadanía.

FUERO: NIÑEZ	
Casos Ingresados	152
Acuerdos	127
Sin acuerdos	03
Inasistencia	22

Entre los casos mas reincidentes se encuentran: asistencia alimentaria, régimen de relacionamiento, ofrecimiento de asistencia alimentaria y compromiso de reconocimiento de filiación.

FUERO: PENAL	
Casos Ingresados	93
Acuerdos	48
Sin acuerdos	11
Inasistencia	34

Entre los casos mas reincidentes se encuentran: amenaza-daño, lesión, calumnia y difamación

OFICINA DE MEDIACIÓN

La implementación de la Plataforma de Oficios Judiciales Electrónicos en la oficina de Alberdi marca un importante paso hacia la modernización de los procesos judiciales en la región. Desde el 26 de septiembre, los juzgados de la jurisdicción pueden remitir solicitudes de mediación de manera digital, reduciendo significativamente los tiempos de gestión y promoviendo la sostenibilidad mediante la disminución del uso de papel. Esta iniciativa, desarrollada con el apoyo de la **Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y la Dirección de Mediación**, refuerza el compromiso institucional con la innovación y la eficiencia

FUERO: CIVIL	
Casos Ingresados	137
Acuerdos	73
Sin acuerdos	08
Inasistencia	53

Los casos mas reincidentes en este fuero son: cobro de guaraníes, disolución de la sociedad conyugal de bienes y desalojo

RESUMEN	
Casos Ingresados	382
Acuerdos	248
Sin acuerdos	22
Inasistencia	112

Estos resultados reflejan el éxito de la mediación en Ñeembucú como una alternativa sólida y eficiente para el acceso a la justicia. La alta tasa de acuerdos alcanzados reafirma la efectividad del diálogo facilitado por mediadores capacitados.

CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

MARCAS Y SEÑALES

La Oficina Regional del Registro de Marcas y Señales en la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, detalla la actividades realizadas durante el ejercicio fiscal 2024, evidenciando un desempeño notable en la gestión y ejecución de sus responsabilidades.

*En total, se registraron **740 ingresos**, que incluyen procesos como inscripciones, inscripciones en línea, emisión de informes, adjudicaciones, certificados de condición de dominio, reinscripciones, reingresos, rectificaciones y donaciones. De manera complementaria, se finalizaron **838 trabajos**, reflejados en la entrega de boletas de marcas y señales.*



En alineación con el Plan Estratégico Institucional (PEI), la oficina organizó jornadas itinerantes de inscripción de marcas y señales de ganado y entrega de títulos de propiedad en comunidades de la zona norte y sur del interior del departamento.

Los resultados alcanzados durante el año demuestran el compromiso de la Oficina Regional Registral de Marcas y Señales con la eficiencia y la accesibilidad de sus servicios. Estas cifras reafirman la importancia de este espacio registral como soporte para la economía local, especialmente en el ámbito ganadero, a través de un trabajo enfocado en la formalización y la seguridad jurídica de los bienes productivos.



REGISTROS PÚBLICOS

INFORME ANUAL 2024 DE LA OFICINA REGIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS (DGRP)

La Oficina Regional de la Dirección General de Registros Públicos (DGRP) de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú ha culminado un año de intensa labor, destacándose por su atención integral a los auxiliares de justicia, el Ministerio de la Defensa Pública, el Ministerio Público y los notarios públicos, en diversos asuntos relacionados con la materia registral.



Entre sus funciones principales, la atención de pedidos de informes judiciales ocupa un lugar central. Estas solicitudes, provenientes de juzgados y unidades penales y civiles del Ministerio Público, implican la búsqueda y provisión de datos relevantes almacenados en los archivos generales de la Dirección. Mediante resoluciones judiciales o solicitudes de agentes fiscales, la oficina garantiza el acceso a información clave para la tramitación de casos legales.

El trabajo desarrollado por la Oficina Regional de la DGRP durante el año 2024 resalta su compromiso con la prestación eficiente y transparente de servicios registrales. La emisión de certificados e informes, sumada a los procesos de inscripción y reingresos, subraya la importancia de su rol como soporte operativo del sistema judicial y administrativo de la región.

INGRESOS DE ENERO A NOVIEMBRE	
Certificados e Informes	1442
Inscripciones	401
Reingresos	201
TOTAL	1843

REGISTROS DEL AUTOMOTOR



INFORME DE GESTIÓN 2024 DE LA OFICINA REGIONAL DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

La Oficina Regional del Registro de Automotores de Ñeembucú cerró el año 2024 con resultados significativos en la gestión registral, reflejando su compromiso con la actualización y regularización de los vehículos del departamento. En el contexto nacional, el Registro de Automotores alcanzó un total de 3.077.226 vehículos matriculados desde su creación hasta el 31 de agosto de 2024, de los cuales Ñeembucú aporta 27.758 rodados, consolidándose como uno de los departamentos con menor volumen debido a su densidad poblacional y características geográficas.

En el ámbito departamental, durante el año 2024, se procesaron un total de 618 gestiones relacionadas con la matriculación y transferencia de rodados. Este total incluye:

Estos números destacan el esfuerzo de la Oficina Regional para garantizar la legalidad en la tenencia y transferencia de vehículos en el departamento, ofreciendo un servicio ágil y eficiente a los ciudadanos. Asimismo, estos datos reflejan la continua mejora en la formalización del parque automotor en Ñeembucú, especialmente en un entorno donde las motocicletas representan el medio de transporte predominante.

Con la finalidad de mantener la transparencia y fomentar el cumplimiento de las normativas vigentes, la Oficina Regional continuará implementando estrategias para acercar sus servicios a las comunidades más alejadas, promoviendo una mayor regularización del registro automotor en el departamento.

TRABAJO REALIZADO	
Matricula de Motos	322
Matr/Transf. de Autos	77
Maquinarias	2
Transferencias	217

Servicios a la comunidad

- Matriculación de Automotores
- Matriculación de Maq. Vial
- Matriculación de Maq. Agrícola
- Transferencias de Automotores
- Duplicado de Cédulas y Chapas
- Informes Judiciales
- Medidas Cautelares
- Nacionalizaciones

07:00 hs a 13:00hs

Lunes a Viernes

Primer Piso, Palacio de Justicia de Pilar

Circunscripción Judicial de Ñeembucú Avda. Taiwan e/ Zamphirópolis y Leonas del Yacaré Pytã (0786) 230 908



SERVICIO TECNICO FORENSE

GESTIONES REALIZADAS

La Oficina Técnico Forense ha sido una pieza fundamental para el fortalecimiento del sistema judicial en Ñeembucú, brindando un apoyo especializado e integral en diversos juicios de las áreas penal, civil, penal adolescente y niñez y adolescencia. Su misión se centra en garantizar una administración de justicia equitativa y eficaz, mediante el desarrollo de acciones investigativas respaldadas por equipos multidisciplinarios y formación continua para sus profesionales.

Entre sus principales logros se encuentra la creación de los Equipos Interdisciplinarios Asesores de los Juzgados de Niñez y Adolescencia. Estos equipos han permitido humanizar los procedimientos judiciales, proporcionando información profesional, objetiva y científica para la toma de decisiones, con un enfoque en la valoración de vínculos emocionales, roles familiares y factores de riesgo, lo que ha contribuido a reducir los conflictos que afectan a niñas, niños, adolescentes y sus familias.

Actualmente, la oficina está integrada por un equipo altamente capacitado que incluye:

- **1 Coordinadora.**
- **4 Trabajadoras Sociales en Pilar y 1 en Alberdi.**
- **3 Psicólogos en Pilar y 1 en Alberdi.**
- **2 Médicos Forenses en Pilar y 1 en Alberdi.**
- **6 secretarias distribuidas por áreas.**

Además, como parte de las políticas inclusivas el Consejo de Administración, mediante el sistema de ajustes razonables ha logrado la incorporación de dos funcionarios con discapacidad, quienes brindan un valioso apoyo en las gestiones de la oficina.

Datos Estadísticos

ÁREA PSICOLOGÍA		
Equipo	Oficios Ingresados	Dictámenes Entregados
Asesor de la Niñez y Adolescencia	469	202
Multifuero	236	265



SERVICIO TECNICO FORENSE

GESTIONES REALIZADAS

Otro aspecto destacado ha sido el acompañamiento integral brindado a funcionarios del Poder Judicial en situaciones de duelo, enfermedades, problemas familiares o laborales, demostrando un enfoque humano y comprometido con el bienestar del personal.

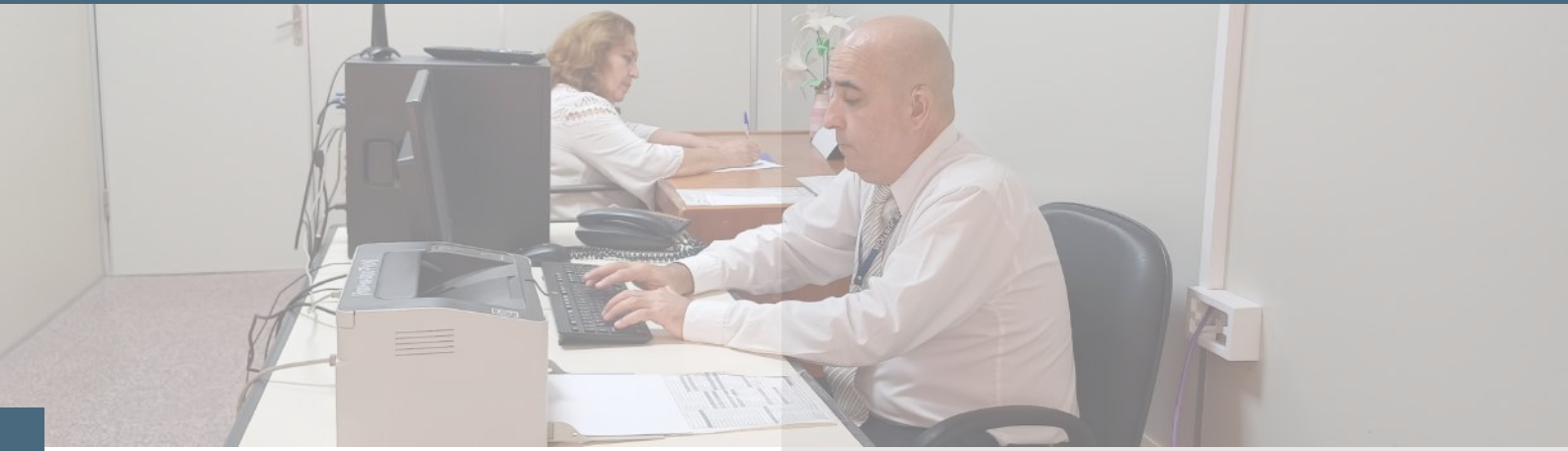
En línea con las 100 Reglas de Brasilia, la Oficina Técnico Forense ha trabajado en la remoción de obstáculos para el acceso a la justicia, priorizando a los sectores sociales más vulnerables, como mujeres, niños, adolescentes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad. Este compromiso se traduce en una promoción activa de sus derechos y en la provisión de respuestas pertinentes y oportunas a sus demandas.

Con miras a la mejora continua, se han establecido reuniones de trabajo periódicas para coordinar acciones y optimizar las respuestas a las demandas. Además, se han llevado a cabo jornadas informativas y charlas en el marco del programa Educando en Justicia de la Corte Suprema de Justicia, reforzando el vínculo con la comunidad.

Finalmente, los integrantes de esta oficina participan activamente en jornadas de capacitación y actualización, garantizando así que las respuestas ofrecidas estén alineadas con las necesidades actuales y las mejores prácticas del ámbito técnico forense.

Datos Estadísticos

ÁREA ASISTENCIA SOCIAL			ÁREA MEDICA FORENSE	
Equipo	Oficios Ingresados	Dictámenes Entregados	Oficios Ingresados	Dictámenes Entregados
Asesor de la Niñez y Adolescencia	377	289	76	103
Multifuero	115	119		



SECCIÓN DE COMUNICACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

La Sección de Comunicaciones de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú culmina el año 2024 consolidándose como un pilar fundamental en la difusión de las actividades institucionales y la gestión de información para fortalecer el vínculo entre la justicia y la comunidad. Durante el presente año, se implementaron importantes avances tecnológicos y estrategias comunicativas para mejorar la transparencia, el acceso a la información y la eficiencia en los procesos internos.

Entre los hitos más destacados se encuentra el desarrollo de la página web institucional, una herramienta que facilita el acceso público a informaciones clave, como resoluciones, servicios, y actividades de la circunscripción. Asimismo, la creación de un canal de YouTube amplió el alcance de las comunicaciones, permitiendo transmitir eventos, jornadas y actividades institucionales, brindando a la ciudadanía una conexión más cercana y directa con la justicia local.

OCTAVA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Facebook
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

YouTube
Circunscripción Judicial de Ñeembucú

Teléfono:
0786 230 908

Visita nuestra web:
www.pjneembucu.gov.py

En el ámbito de los servicios ciudadanos, la Sección de Comunicaciones asumió la responsabilidad de gestionar las solicitudes de inscripción al Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM). Este servicio innovador, implementado a través de la aplicación WhatsApp, permitió simplificar los trámites y mejorar la accesibilidad para los usuarios, posicionando a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú como referente en modernización de servicios judiciales.

*A lo largo del año, se llevaron a cabo un total de **385 sorteos de expedientes**, desde el 2 de enero hasta el 30 de noviembre. Este volumen de trabajo refleja el compromiso de la oficina en garantizar la transparencia y la correcta distribución de casos en los juzgados de la circunscripción.*

La gestión 2024 marca un periodo de avances significativos, con un enfoque en la modernización y la consolidación de la comunicación institucional como un vehículo para fortalecer la confianza en el sistema judicial

FACILITADORES JUDICIALES

INFORME DE GESTIÓN 2024 DE LA OFICINA FACILITADORES JUDICIALES

Uno de los ejes principales de la gestión 2024 fue el desarrollo de 27 capacitaciones dirigidas a Facilitadores Judiciales entre el 22 de mayo y el 8 de noviembre, abarcando los distritos de General Díaz, Paso de Patria, Humaitá, Mayor Martínez, Pilar, Guazú Cuá, Tacuaras, Desmochados, San Juan de Ñeembucú, Laureles, Cerrito, Alberdi y Villa Oliva. Actualmente, la circunscripción cuenta con 76 Facilitadores activos, quienes desempeñan un papel fundamental en la mediación de conflictos y en el acercamiento de la justicia a las comunidades más alejadas.

Estas jornadas de capacitación, lideradas por Jueces de Paz de cada distrito, fortalecieron el conocimiento y las habilidades de los facilitadores, quienes son un enlace vital entre la ciudadanía y el sistema judicial.



Además, el 6 de diciembre, en el marco de las actividades de difusión del Sistema Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), se realizó un evento en Paso de Patria con la participación de 150 personas, incluido el Director del SNFJ de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Pedro Fernández, y el Director Operativo, Dr. Jorge Delgado. Esta jornada culminó con la elección de cuatro nuevos facilitadores que desempeñarán un rol clave en el fortalecimiento del acceso a la justicia en la comunidad. Reforzando la presencia del programa en las comunidades del departamento.





JUICIOS ORALES

La sección de Servicios Generales de Apoyo al Sistema Penal de Circunscripción Judicial de Ñeembucú comunica que fueron señalados **168 Juicios Orales** desde febrero a noviembre de 2024.

Es importante destacar que la Circunscripción Judicial de Ñeembucú cuenta con un Juzgado Penal de Setencias.



CONTROL DE ACCESO

La jefatura de Control de Acceso a las instalaciones del Palacio de Justicia de Pilar informa que desde la fecha de implementación del registro de ingreso (30/07/2024) se tiene el registro de **9541** visitas.

La implementación de este registro permite tener un control de identidad de las personas que visitan el Palacio de Justicia de manera a garantizar la seguridad de todos los usuarios.



SALA DE ENFERMERÍA

El Poder Judicial reafirma su compromiso con la salud y el bienestar de funcionarios y usuarios de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú mediante la apertura de un nuevo espacio médico en el Palacio de Justicia de Pilar.

El espacio está equipado con insumos esenciales para primeros auxilios, tales como dispositivos para medir presión arterial, pulso, temperatura y glicemia. Además, cuenta con una profesional de enfermería capacitada, lo que garantiza una atención oportuna y adecuada durante las jornadas laborales.

Datos Estadísticos

Informe de Gestión de Servicios brindados	
Control de signos Vitales (Presión Arterial)	84
Control de signos Vitales (Pulso)	75
Saturación de Oxígeno	54
Curaciones	1
Control de Glicemia	8

La oficina de enfermería se encarga de la organización de las Jornadas de Concienciación correspondiente a la lucha contra el cáncer de mama y de próstata en todas las localidades del departamento.





CONTROL Y SEGUIMIENTO

*Durante el año 2024, la **Oficina de Control y Seguimiento** fortaleció la transparencia y eficiencia administrativa en la Circunscripción Judicial de Ñeembucú mediante controles rigurosos en áreas clave*

En **Recursos Humanos**, se verificaron descuentos de funcionarios cotejando planillas con el sistema de marcaciones, garantizando precisión en los informes. En **Patrimonio y Suministros**, se gestionaron inventarios, activaciones y bajas de bienes, además de asegurar la coherencia entre los sistemas SIGAF y SICO. Entre los logros destacan la supervisión de las obras de los juzgados, de **Pilar y Alberdi**, y la reutilización de bienes patrimoniales.

En la **Sección Contrataciones** se monitoreó el Plan Anual de Contrataciones (PAC), desde la elaboración de pliegos hasta la ejecución de contratos, brindando asesoramiento en los procesos de adquisición. Por su parte, en la **Sección Servicios Generales** se optimizó el control del uso de vehículos institucionales mediante sistemas de monitoreo satelital.

En el área financiera, se realizaron verificaciones **en Tesorería, Presupuesto y Contabilidad** para asegurar la consistencia en las conciliaciones bancarias y la ejecución presupuestaria, además de supervisar viáticos, caja chica y pagos extraordinarios

Finalmente, junto con la **Dirección Administrativa**, se implementaron mejoras en procesos patrimoniales y financieros para corregir falencias y optimizar la gestión. Estas acciones refuerzan el compromiso de la Oficina con la excelencia y el cumplimiento de estándares institucionales.



CONTADURÍA GENERAL DE TRIBUNALES C.J.Ñ

La Contaduría General de los Tribunales es un órgano de control normativo, en la Gestión de las Cuentas Judiciales, en observancia a las disposiciones legales y normativas que la rigen, desarrollando sus operaciones con honestidad, transparencia, eficiencia y eficacia, brindando un servicio de cobertura nacional, accesible, oportuna y de calidad, jerarquizando y promoviendo la excelencia de la Función Pública. La Oficina Regional de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú presenta la producción de los trabajos realizados en el periodo 2024 hasta el 30 de noviembre.

Datos Estadísticos

Cuentas Judiciales de Juicios Varios en Guaraníes desde el 01/01/2024 al 30/11/2024		
Cuentas Judiciales habilitadas		224
Cantidad de Cheques Emitidos		214
Monto total de Cheques Emitidos		2.513.924.668
Cantidad de Depósitos Registrados		1.449
Monto total de Depósitos Registrados		2.361.130.601
Total General de Cuentas Judiciales - Juicios Varios		6.523
Saldo General en Cuentas Judiciales - Juicios Varios		4.556.789.666



CONTADURÍA GENERAL DE TRIBUNALES

La Contaduría de los Tribunales es responsable de llevar un registro detallado y actualizado de todos los bienes vinculados a herencias vacantes, fianzas y aquellos bajo la administración de tutores, curadores, albaceas, síndicos, administradores o depositarios judiciales. Esta función implica garantizar la correcta identificación y seguimiento de estos bienes.

Datos Estadísticos

Cuentas Judiciales de Juicios Varios en Dólares desde el 01/01/2024 al 30/11/2024		
Cuentas Judiciales habilitadas		1
Cantidad de Cheques Emitidos		4
Monto total de Cheques Emitidos		120.510
Cantidad de Depósitos Registrados		1
Monto total de Depósitos Registrados		120.510
Total General de Cuentas Judiciales - Juicios Varios		2
Saldo General en Cuentas Judiciales - Juicios Varios		0
Total de Informes de Saldos y Extractos Expedidos en Juicios Varios		
Oficio Papel		6
Oficio Electrónico		764

SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HUMANOS EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

La Sección de Recursos Humanos de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú ha desarrollado durante el ejercicio fiscal 2024 una serie de actividades y proyectos claves, con el objetivo de fortalecer la administración del personal y garantizar el cumplimiento de normativas vigentes. Estas acciones, enmarcadas en las prioridades de eficiencia, transparencia y atención a las necesidades de funcionarios y magistrados, reflejan un año de importantes avances.

Entre las principales gestiones, se destaca la capacitación y reintucción del personal, basada en la **Acordada N° 1679/2022**, la cual regula los procedimientos relativos a la administración del personal del Poder Judicial. Esta iniciativa incluyó a todo el personal del Palacio de Justicia de Pilar, promoviendo un conocimiento actualizado de las normativas aplicables.

En el ámbito de la gestión de contrataciones, se logró la renovación de 16 contratos para el periodo 2024, asegurando que todos los documentos requeridos estuvieran en regla. Además, se llevó a cabo una supervisión presencial en juzgados de paz y de primera instancia en Alberdi, Villa Franca y Villa Oliva, verificando la permanencia del personal, el uso adecuado de uniformes y la portación de carnets identificatorios.

La sección también brindó un soporte continuo, atendiendo consultas y ofreciendo asesoramiento sobre temas administrativos, incluyendo la inducción y reintucción de nuevos funcionarios, asistencia en la preparación de declaraciones juradas de rentas y conflictos de intereses, y el acompañamiento técnico en procesos de selección y concursos.

Durante el año, **se recibieron 95 carpetas de postulantes**, remitidas al Departamento de Selección de Personal en Asunción, y se apoyó la evaluación de conocimientos en coordinación con la Facultad de Derecho.

Cantidad de Magistrados y funcionarios operativos

Miembros de Tribunal	7
Jueces de Primera Instancia	17
Jueces de Paz	14
Funcionarios	348



SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HUMANOS EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

En cuanto al movimiento de personal, se registraron 13 nuevos nombramientos, 5 ascensos y 2 contrataciones bajo el rubro 144-Jornales. Asimismo, se designaron magistradas en los Juzgados de Paz de Villa Franca e Isla Umbú, y dos funcionarias accedieron al beneficio de jubilación.



La distribución del personal al cierre de noviembre de 2024 incluye un total de 368 funcionarios nombrados, 16 contratados bajo jornales y 3 con honorarios profesionales. A la fecha, se registran cuatro cargos vacantes de magistrados, incluyendo un miembro del Tribunal de Apelaciones y jueces en Cerrito y Mayor Martínez.



Cantidad de Pasantes y Practicantes	
Pasantes	5
Practicantes	5

Finalmente, la sección cumplió con la presentación de informes reglamentarios, garantizando un alto estándar de eficiencia y transparencia. Los servicios de actualización de legajos, tramitación de permisos, y gestión de seguros médicos reflejan el compromiso constante con el bienestar del personal, consolidando una gestión administrativa que fortalece el desempeño de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Por Resolución N° 158 de fecha 11 de mayo de 1992 de la Corte Suprema de Justicia, se han determinado los deberes y atribuciones de la Dirección de Recursos Humanos de la institución, creada por Ley N° 115/91 de Presupuesto General de la Nación, del Ejercicio 1992.

En fecha 19 de agosto de 2008, por Resolución N° 1.681 de la Corte Suprema de Justicia, fue aprobado el Manual de Organización y Funciones de la Dirección General de Recursos Humanos, que contiene la nueva Estructura Organizacional de la misma.



SALA

DE CONTROL

La Sala de Control de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú ha consolidado su labor durante el año 2024 mediante la supervisión, mantenimiento y mejora de los sistemas de seguridad, prevención y servicios básicos en el Palacio de Justicia de Pilar. A continuación, se resumen las principales actividades, gestiones y logros alcanzados.



En el área del Sistema de CCTV, se lograron importantes avances con la reactivación de equipos mediante cobertura de seguro. Esto incluyó la instalación de nuevas cámaras de seguridad, dispositivos UPS en línea y dos

DVR de alta capacidad, adaptados para monitoreo en línea. Estas mejoras permitieron restablecer la visualización y grabación continua de actividades, fortaleciendo la seguridad del edificio.

En cuanto a la seguridad electrónica, se recuperó el funcionamiento óptimo del portón de acceso exclusivo para jueces. Se encuentra pendiente el mantenimiento de cerraduras electrónicas, electromagnéticas e intercomunicadores, cuyas intervenciones ya están en proceso de planificación.

El Sistema de (PCI) fue renovado con la instalación de nuevos sensores de humo y calor, así como la restauración total del tablero de control Honeywell. Este logro asegura un monitoreo eficiente y oportuno ante posibles emergencias en el edificio principal.

Respecto a otros sistemas e instalaciones supervisados desde la Sala de Control, se destacan los mantenimientos realizados en los ascensores, el motor generador, el sistema eléctrico, la iluminación y la red de telefonía durante los últimos meses del año. Estas intervenciones, también respaldadas por la cobertura de seguro, han permitido garantizar un monitoreo continuo e ininterrumpido de las actividades en el Palacio de Justicia. ***La Sala de Control cumple su compromiso con la seguridad y operatividad de los sistemas esenciales del Palacio de Justicia.***



DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL

La labor de la Dirección de Cooperación y Asistencia Judicial Internacional (DCAJI) en la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, representada por la Abg. Ingrid Clarivel Benítez Almirón en calidad de enlace, ha demostrado un sólido compromiso con la eficiencia y el cumplimiento en la tramitación de instrumentos internacionales. Este informe detalla las actividades, gestiones y logros alcanzados durante el ejercicio 2024, consolidando el rol estratégico de la DCAJI en la administración de justicia.

Diligencias Libradas	
Exhortos tramitados	8
Oficios librados para el diligenciamiento de exhortos	40
Extradiciones procesadas con éxito	2

En el ámbito de los exhortos judiciales, tanto activos como pasivos, se gestionó la recepción, seguimiento y remisión de documentaciones entre los Juzgados, Tribunales y la Mesa de Entrada de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, y la Corte Suprema de Justicia. Este proceso incluyó un exhaustivo apoyo a las instancias judiciales locales mediante acciones de supervisión y orientación.

Además, se participó activamente en jornadas de actualización relacionadas con el Protocolo de Trabajo Nacional para el Trámite de Exhortos Activos y Pasivos. Estas sesiones permitieron profundizar los conocimientos sobre procedimientos y plazos, contribuyendo a la mejora continua en la gestión de los casos.

Estos logros no solo reflejan el compromiso de la DCAJI con la eficiencia operativa, sino que también destacan su papel como enlace clave en la promoción de la cooperación judicial internacional. A través de su misión, la Dirección refuerza las relaciones institucionales, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de justicia en un contexto global.

OFICINA DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES Y REMATES JUDICIALES

La Oficina de Garantías Constitucionales y Remates Judiciales (DGGCRPJ) de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú ha centrado sus esfuerzos en optimizar la asistencia al sector jurisdiccional mediante la implementación de tecnología y procedimientos eficientes.



Datos Estadísticos

Actividades año 2024	
Ejecución de las estrategias organizacionales. establecimiento formal y funcional de las unidades técnicas, etc.	162
Reuniones institucionales virtuales.	29
Recepción de quejas y denuncias.	25
Recepción y desinsaculación de expedientes y/o oficios de solicitud de asignación de rematadores públicos.	169

Entre las principales actividades destacan: la asignación de garantías constitucionales y rematadores públicos a través de plataformas digitales como el Sistema de Gestión Jurisdiccional (Judisoft) y la Plataforma de Oficios Electrónicos Judiciales, que han agilizado los procesos y mejorado la transparencia. También se gestionó la recepción y remisión de quejas y denuncias, cumpliendo con los estándares establecidos por la Corte Suprema de Justicia.

En el marco del Plan de Seguimiento 2024, la DGGCRPJ ha impulsado la mejora continua en la gestión de calidad y talento humano, fortaleciendo la capacitación interna y promoviendo una cultura institucional estratégica. Además, se han implementado metodologías para evaluar y optimizar procesos claves. **Estos logros reflejan el compromiso de la DGGCRPJ con una justicia ágil y eficiente en la administración judicial de la región.**



OFICINA DE BÓVEDA

La Bóveda de Seguridad de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú tiene como misión central resguardar y custodiar objetos y valores incautados (evidencias), tanto durante el proceso judicial como posterior a su conclusión. Esta dependencia cumple un papel fundamental en la preservación de la cadena de custodia, garantizando la integridad y seguridad de las evidencias físicas involucradas en los casos judiciales.

Datos Estadísticos

Resumen de Agosto a Noviembre	
Causas con evidencias informatizadas	2
Evidencias donadas al Hospital Regional	19
Evidencias donadas a la Escuela San Alfonso	19
Evidencias quemadas y destruidas	20
Objetos sin documentación destruidos	24
Movimientos de evidencias (ingresos/egresos)	26

La gestión de la Bóveda de Seguridad durante el año 2024 muestra un cumplimiento riguroso de las responsabilidades asignadas. El proceso de depuración realizado en septiembre permitió liberar espacio físico y dar utilidad a los objetos en buen estado mediante donaciones a instituciones como el Hospital Regional y la Escuela San Alfonso, lo que refleja una eficiente responsabilidad social institucional . Por otro lado, la informatización de evidencias y la sistematización de las causas aseguran un mejor control y trazabilidad de los objetos resguardados, fortaleciendo los procedimientos de seguridad y transparencia.

La sección de Bóveda ha logrado mantener un control estricto y una depuración eficiente, contribuyendo al cumplimiento de las metas de la Circunscripción Judicial y garantizando la transparencia en el manejo de las evidencias judiciales.

OFICINA DE ATENCIÓN PERMANENTE

La Oficina de Atención Permanente de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú desempeña un papel fundamental en el acceso oportuno y eficiente a la justicia, especialmente en situaciones urgentes que exigen respuestas inmediatas. Esta dependencia, creada por la Acordada N° 154/2000 de la Corte Suprema de Justicia, tiene la misión de recibir y canalizar solicitudes de carácter urgente, tales como Recursos de Amparo, Hábeas Corpus, Hábeas Data, así como requerimientos fiscales para allanamientos y denuncias de violencia.

Su labor garantiza la continuidad en la atención a los usuarios del sistema judicial, operando fuera del horario habitual de atención al público y permitiendo así una intervención rápida y efectiva en casos críticos. Además, la oficina cumple con una importante función en la protección de los sectores más vulnerables, como niños, niñas y adolescentes, al recibir denuncias relacionadas con violencia o maltrato, que son derivadas de forma inmediata a los respectivos Juzgados de Paz o Juzgados de la Niñez y Adolescencia para agilizar los procesos judiciales.

La Oficina de Atención Permanente constituye un pilar esencial en la administración de justicia, garantizando eficiencia, inmediatez y protección de los derechos fundamentales.

Datos Estadísticos

Resumen al 30 de Noviembre	
Causas Ingresadas	119
Autos Interlocutorios	159
Audiencias Realizadas	72
Oficios	167
Notas Policiales	115
Requerimientos Fiscales	129
Notificaciones diligenciadas por Ujier	606
Otras Actuaciones	115

GESTION **ADMINISTRATIVA** **2024**





INFORME ADMINISTRATIVO

Informe de los principales logros alcanzados, las actividades desarrolladas en el marco del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 y los desafíos enfrentados en el contexto normativo y presupuestario.

Las actividades ejecutadas fueron previamente aprobadas por el Consejo de Administración, integradas en el Plan Operativo Institucional 2024 y llevadas a cabo mediante un trabajo coordinado entre las dependencias del Departamento Administrativo-Financiero. A pesar de las restricciones impuestas por la Ley 7021 y las políticas de racionalización del gasto de la Corte Suprema de Justicia, se ha alcanzado un nivel de ejecución presupuestaria del 78%, reflejando una gestión eficiente y comprometida.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/11/2024

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN
100	Servicios Personales	29.669.051.366.-	24.199.342.368.-	5.469.708.998.-	82%
200	Servicios no Personales	7.001.872.661.-	4.667.396.042.-	2.334.476.619.-	67%
300	Bienes de Consumo e Insumos	568.542.120.-	537.735.240.-	30.806.880.-	95%
500	Inversión Física	417.960.722.-	78.172.000.-	339.788.722.-	19%
TOTALES		37.657.426.869.-	29.482.645.650.-	8.174.781.219.-	78%

El Departamento Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú ha demostrado su capacidad de adaptación frente a desafíos normativos y presupuestarios. Las acciones desarrolladas han consolidando su compromiso con los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional.



INFORME ADMINISTRATIVO

GESTIÓN EN RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico: Mejorar la prestación del servicio de justicia

Durante este período, se trabajó intensamente para garantizar la operatividad de los centros de responsabilidad de la institución:

- *Provisión de insumos y combustibles: Se aseguraron los recursos necesarios para el funcionamiento de vehículos y equipos, cumpliendo con las necesidades logísticas esenciales.*
- *Fortalecimiento de la infraestructura: Se avanzó en la ubicación de inmuebles para establecer sedes de cinco Juzgados de Paz que aún carecían de locales propios, mejorando la accesibilidad del servicio de justicia en estas comunidades.*

Objetivo Estratégico : Fortalecer la aplicación de la tecnología en la gestión institucional

El impulso a la modernización tecnológica ha sido un eje clave:

- *Dotación tecnológica: Se adquirieron equipos informáticos, escáneres y cámaras web para los Juzgados y Tribunales, favoreciendo la implementación del expediente electrónico.*
- *Capacitación y acompañamiento: Se brindará asistencia técnica continua a magistrados y funcionarios, asegurando una correcta adopción de las herramientas tecnológicas.*
- **Proyecto de red de datos: En el Palacio de Justicia de Pilar se está ejecutando un proyecto para modernizar la infraestructura tecnológica, con una inversión de G. 1.300 millones, garantizando un sistema de transmisión de datos eficiente y seguro, alineado con estándares internacionales.**

INFORME ADMINISTRATIVO

GESTIÓN EN RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico: Optimizar la gestión administrativa del Poder Judicial

Se han logrado avances significativos en la planificación, gestión presupuestaria y control administrativo:

- **Elaboración del Plan Anual de Contrataciones:** Incluyó reprogramaciones estratégicas para optimizar los recursos disponibles, aprobadas por el Consejo de Administración.
- **Gestión eficiente de contratos:** Se monitoreó la ejecución de adquisiciones y servicios esenciales, garantizando la calidad y el cumplimiento de los plazos establecidos.
- **Racionalización del gasto:** A través de medidas de austeridad, se priorizó el uso eficiente de los recursos en servicios básicos, mantenimiento y provisión de insumos.
- **Ejecución presupuestaria:** Al 30 de noviembre, se alcanzó un nivel de ejecución del 78%, destacándose la capacidad de adaptación ante las restricciones impuestas por la Ley 7021 y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- **Proyección futura:** **Se formuló el Anteproyecto de Presupuesto 2025, defendido ante la Corte Suprema de Justicia, con miras a garantizar los recursos necesarios para el próximo ejercicio fiscal.**



A woman with long dark hair and glasses, wearing a dark blazer over a white top, is seated at a desk in an office. She is looking at a computer monitor and has her hands on the keyboard. In the background, another person is partially visible working at a desk. The office has white walls, a window with blinds, and various office equipment like a printer and a chair.

INFORME

ADMINISTRATIVO

GESTIÓN EN RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Logros destacados y dificultades enfrentadas

A pesar de las restricciones presupuestarias y normativas, el Departamento Administrativo-Financiero demostró capacidad de adaptación, logrando:

- La adjudicación de los llamados previstos en el Plan Anual de Contrataciones.
- La contratación de un servicio de internet con ancho de banda adecuado para áreas clave, como Contrataciones Públicas.
- La implementación de controles más estrictos sobre el uso de recursos, asegurando su asignación a actividades prioritarias.

Entre las dificultades, destacan los procesos más complejos derivados de la Ley 7021, que ocasionaron demoras en la adquisición de bienes y servicios, e incluso llamados declarados desiertos, afectando parcialmente la ejecución presupuestaria. Sin embargo, mediante una gestión proactiva y coordinada, se logró mitigar estos impactos.

La gestión administrativa de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú en 2024 refleja un compromiso constante con la eficiencia, transparencia y cumplimiento de los objetivos institucionales. A través de un enfoque orientado a resultados, se han implementado estrategias que permitieron optimizar los recursos disponibles, fortalecer la infraestructura tecnológica y garantizar el desarrollo de actividades esenciales para la institución.

El Departamento Administrativo-Financiero, en coordinación con todas las dependencias, continuará trabajando para superar las limitaciones identificadas y cumplir con los objetivos establecidos para el cierre del ejercicio fiscal 2024. Asimismo, se enfatiza la importancia de mantener la planificación estratégica

Bienvenido al Portal de Ingresos Judiciales

Nos renovamos para servir mejor a la gente.
Seleccione el Usuario con el cual realizar sus pagos.



INGRESOS JUDICIALES

INFORME COMPARATIVO DE RECAUDACIONES DE LA OFICINA DE INGRESOS JUDICIALES (2022-2024)

El sistema Liquidaciones Web del Poder Judicial ha contribuido significativamente a la optimización en la generación y el pago de las tasas judiciales, facilitando el proceso para los profesionales del derecho y el público en general.

El presente informe comparativo detalla la evolución de las recaudaciones en las áreas jurisdiccional, registral, marcas y señales de ganado, y cánones de arrendamiento del Palacio de Justicia, correspondientes a los periodos 2022, 2023 y hasta noviembre de 2024 .

Año	JURISDICCIONAL	REGISTRAL	M y S GANADO	ARRENDAMIENTO
2022	102.545.845.-	161.085.055.-	144.619.888.-	4.279.084.-
2023	96.477.443.-	174.415.156.-	164.554.582.-	6.000.000.-
2024	123.426.656.-	162.006.789.-	116.536.214.-	7.252.500.-

**Totales en guaraníes*

Estos resultados evidencian una mejora continua por parte de la Oficina de Ingresos Judiciales, reflejando avances en las recaudaciones gracias a herramientas como el sistema de Liquidaciones Web. La implementación de estrategias y la continuidad en la optimización de procesos son clave para mantener y mejorar estos resultados en futuros ejercicios.



SECCIÓN INFORMÁTICA

El 2024 resalta avances significativos en la modernización tecnológica y la optimización de los servicios judiciales impulsados por la Sección Informática de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. Los logros obtenidos han sido fundamentales para mejorar la operatividad de los Tribunales de Apelación y otras dependencias judiciales, con un impacto directo en la eficiencia, seguridad y calidad de los servicios ofrecidos.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

Implementación del Trámite Electrónico y Oficio Electrónico en los Tribunales de Apelación de Ñeembucú:

Se introdujo un sistema de gestión digital de expedientes y documentos judiciales, logrando una reducción en los tiempos de procesamiento, mayor transparencia y mejor accesibilidad para los usuarios.

Página Web Oficial de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú:

El lanzamiento de una página web oficial incrementó el acceso ciudadano a la información judicial, fortaleciendo la comunicación institucional y el acceso a servicios.

Sistema de Registro de Entrada de Personas al Palacio de Justicia de Pilar:

Un sistema electrónico permite un control más eficiente y seguro de las visitas, mejorando la seguridad y el seguimiento de los accesos.

Nuevo Sistema de Cobertura de Gastos:

Desarrollado y puesto en marcha un sistema automatizado que optimiza la gestión y control de gastos, mejorando la precisión financiera y facilitando la rendición de cuentas con transparencia.



SECCIÓN INFORMÁTICA

Estos avances tecnológicos reafirman el compromiso de la Sección Informática con la innovación, optimizando los procesos internos y elevando la calidad del servicio judicial brindado a la comunidad.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

Adquisición de Equipos Informáticos Modernos:

La actualización de la infraestructura tecnológica mediante nuevos equipos incrementó la capacidad de procesamiento y mejoró el rendimiento de las aplicaciones informáticas.

Renovación y Emisión de Firmas Digitales:

La renovación de 34 firmas digitales y la emisión de 18 nuevas garantizan la seguridad y autenticidad en la gestión de documentos electrónicos, fortaleciendo la eficiencia en los procesos digitales.

Interconexión del Juzgado de Paz de Isla Umbú:

Se logró la conectividad necesaria para implementar los sistemas Judisoft y Oficio Electrónico, optimizando la gestión documental y fomentando la colaboración interinstitucional.



Renovación y Montaje de la Nueva Red de Datos del Palacio de Justicia de Pilar:

El inicio de los trabajos para modernizar la red de datos promete mejoras significativas en conectividad, estabilidad y desempeño de los sistemas informáticos, alineándose con los estándares modernos.



SERVICIOS GENERALES

La Sección de Servicios Generales de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú ha desempeñado un papel crucial en la gestión operativa y logística de las dependencias judiciales. Gracias a una administración eficiente, se lograrán avances significativos que contribuyen al buen funcionamiento de las instalaciones, a pesar de los desafíos derivados de recursos limitados.

Actividades principales:

- Coordinación del personal en las áreas de Limpieza Interna, Limpieza Externa, Transporte y Secretaría de la Sección.
- Supervisión y distribución de recursos financieros correspondientes a contratos bajo su administración.
- Emisión de órdenes de trabajo para atender necesidades operativas y logísticas de forma eficiente.

Logros Alcanzados:

Área de Limpieza Interna:

- Mantenimiento de un ambiente limpio y ordenado en el Palacio de Justicia, incluso con recursos humanos limitados.

Área de limpieza externa:

- Mantenimiento de los espacios exteriores, como la explicada y las áreas verdes, a pesar de contar con un equipo reducido.

Gestiones Sobresalientes:

- Apoyo integral a otras áreas del Palacio de Justicia mediante traslados de funcionarios, solución de desperfectos menores y movilización de equipos y muebles.
- Priorización en la asignación de recursos según las necesidades más urgentes.
- Eficiencia en el uso de vehículos mediante la consolidación de solicitudes con destinos similares.





SERVICIOS GENERALES

Logros Alcanzados:

Transporte:

Gestión eficiente de 679 solicitudes de uso de vehículos entre enero y noviembre de 2024, generando 496 órdenes de trabajo para cubrir el 100% de los requerimientos.

Gestión de Contratos:

Contrato N° 077/2023 - EL VAQUEANO:

- Vigente hasta el 31 de agosto de 2025, abarca poda de árboles, limpieza de patios, recolección de residuos y eliminación de líquidos cloacales.*
- En noviembre de 2024, se emitieron 20 órdenes de servicio. En diciembre, se completará la última orden enfocada en la limpieza de patios y recolección de residuos en diversas sedes de la Circunscripción Judicial.*



El compromiso de la Sección de Servicios Generales se mantiene firme, enfocándose en la optimización de los recursos disponibles y en la mejora continua de los servicios prestados.



SECCIÓN TESORERÍA

La Sección Tesorería de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú ha logrado avances significativos en la gestión administrativa y financiera durante el año 2024.

1.Principales Logros del Año 2024

Durante este período, se han alcanzado importantes logros en diversas áreas, destacándose:

- *Optimización de la Gestión Administrativa-Financiera : Se implementaron mejoras que han permitido un manejo más eficiente de los recursos, asegurando una mayor eficacia en los procesos financieros de la circunscripción.*
- *Diversificación de Fuentes de Financiamiento (FF30 - FF10) : Se diversificaron las fuentes de financiamiento, permitiendo una mayor flexibilidad y solidez en la gestión de los recursos.*
- *Cumplimiento de Normativas Vigentes : Se ha garantizado el cumplimiento de las normativas y regulaciones del sector, promoviendo un manejo transparente y conforme a la ley de los recursos disponibles.*
- *Mejora de la Transparencia y la Rendición de Cuentas : Se fortaleció la transparencia en la gestión financiera, implementando medidas que mejoraron la rendición de cuentas a las partes interesadas.*

Monto Abonado en Concepto de Alquiler

Hasta el mes de noviembre de 2024, se ha abonado un total de Gs. 37.840.000 (treinta y siete millones ochocientos cuarenta mil) en concepto de alquiler de cuatro locales destinados a los Juzgados de Paz de:

- Tacuaras
- Guazú Cuá
- Villalbín
- Paso de Patria



SECCIÓN TESORERÍA

Legajos Ejecutados (FF30 y FF10)

Concepto	Cantidad de Expedientes	Monto Ejecutado (Gs.)
Solicitud de Transferencias de Recursos (STRI) - FF30	238	2.179.824.951
Solicitud de Transferencias de Recursos (STR) - FF10	54	338.195.430
Total (FF30 + FF10)	292	2.518.020.381

Gratificaciones Otorgadas por Servicios Especiales

En cuanto a las gratificaciones otorgadas, se destacan los pagos realizados a los 18 (dieciocho) policías asignados a la Institución como parte del servicio de seguridad institucional. El monto total abonado hasta la fecha asciende a **Gs. 99.330.000** (noventa y nueve millones trescientos treinta mil).



La gestión de la Sección Tesorería en 2024 ha sido eficiente y alineada con las normativas vigentes, destacándose en la optimización de recursos y la mejora continua de los procesos administrativos y financieros.



OBRAS CIVILES

La Sección de Obras Civiles ha desempeñado un papel clave en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú durante el año 2024. A través de diversas iniciativas y proyectos, velando por el buen uso de los recursos institucionales, asegurando la calidad y el cumplimiento de los plazos en las obras y mejoras estructurales.

INFORMES DE CONTRATOS

INFORME DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y REPACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES

TOTAL	141.476.714
-------	-------------

INFORME DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y REPACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES-EMPRESA ADJUDICADA

BF INGENIERIA & SERVICIOS	112.946.434
---------------------------	-------------

ORDENES DE SERVICIOS EMITIDAS A DYD ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L

TOTAL	212.631.650	TOTAL MULTA	35.089.378
-------	-------------	-------------	------------

Como parte de nuestro compromiso con la eficiencia, hemos implementado un riguroso control de los recursos, aplicando las multas correspondientes en los casos de trabajos entregados fuera de plazo, garantizando el cumplimiento de los tiempos establecidos.



OBRAS CIVILES

Logros Principales

- **Proyecto de Sala de Audiencia del Niño:** A solicitud de la Presidencia, se elaboró y concretó el proyecto para la Sala de Audiencia del Niño. Desde su diseño hasta la inauguración, se realizó un seguimiento constante para asegurar que el proyecto se ejecute con los más altos estándares de calidad.
- **Oficina de Registro Civil y Enfermería:** Junto con la Sala de Audiencia del Niño, se desarrollaron y habilitaron nuevas oficinas para el Registro Civil y una enfermería, ampliando los servicios ofrecidos en el Palacio de Justicia de Pilar.
- **Proyecto para el Juzgado de Paz de Villalbín:** Se elaboraron los planos y el cómputo métrico, y se realizó la fiscalización del desarrollo de la obra para la nueva sede del Juzgado de Paz de Villalbín.

Anteproyectos y Presupuesto para 2025

- **Cámara Gesell y Despacho de Magistrados del Tribunal de Sentencia:** Para el anteproyecto de presupuesto 2025, se elaboraron los planos, cómputo métrico y presupuesto correspondientes para la construcción de una Cámara Gesell y el despacho de los magistrados del Tribunal de Sentencia.
- **Juzgado de Paz de Paso de Patria:** Se está trabajando en el desarrollo de los planos y presupuesto para la construcción de un nuevo Juzgado de Paz en Paso de Patria, con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo y el acceso a la justicia en esta zona.
- **Oficinas para el Servicio Técnico Forense en Alberdi:** Se está elaborando el proyecto y presupuesto para la construcción de oficinas adecuadas para el servicio técnico forense en la ciudad de Alberdi.
- **Depósito-Predio Adyacente al Juzgado de Paz de Pilar:** Se está diseñando un proyecto para la construcción de un depósito en el predio adyacente al Juzgado de Paz de Pilar, con el fin de mejorar la capacidad de almacenamiento y la logística institucional.



OBRAS CIVILES

Mejoramiento de Infraestructura

- *Cooperativa Judicial : Se elaboró el proyecto y se apoyó la ubicación de la Cooperativa Judicial, facilitando su funcionamiento dentro del marco institucional.*
- *Mejoramiento de Infraestructura Edilicia : Se ha trabajado en el mejoramiento de la infraestructura de todo el Palacio de Justicia de Pilar, así como en los edificios de las distintas dependencias judiciales, tanto las propias como las alquiladas, mejorando las condiciones de trabajo y los servicios para los ciudadanos.*

Necesidades y Proyecciones para 2025

Para el año 2025, la Sección de Obras Civiles sigue impulsando la construcción de locales propios para los Juzgados de Paz, un proyecto fundamental para garantizar la autonomía y la calidad en la atención a los usuarios. Las necesidades específicas para el próximo año incluyen:

- *Juzgados de Paz en Guazucú y Tacuaras : Se debe avanzar en la construcción de estos juzgados, que aún no cuentan con infraestructura propia.*
- *Juzgado de Paz de Paso de Patria : Se está gestionando la construcción del Juzgado de Paz en Paso de Patria, con miras a su concreción en 2025.*
- *Continuidad en la Mejora de Instalaciones : Se continuará con los trabajos de mejora en todas las instalaciones de la Circunscripción Judicial, asegurando un ambiente adecuado y eficiente para el desarrollo de las actividades judiciales.*

La Sección de Obras Civiles ha trabajado de manera constante para mejorar y ampliar la infraestructura de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. A través de la implementación de proyectos clave y el desarrollo de nuevos anteproyectos para el año 2025.



SECCIÓN CONTABILIDAD

La Sección de Contabilidad y Presupuesto tiene como objetivo principal la ejecución presupuestaria y la registro contable de las operaciones, tanto en el sistema SIGAF de la Corte Suprema de Justicia como en el SICO del Ministerio de Economía y Finanzas. Este proceso incluye:

- La gestión y registro de los legados de acuerdo con su objeto de gasto y el plan financiero aprobado.
- La rendición contable posterior al procesamiento de las operaciones.

Ejecución Presupuestaria

A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria al 30 de noviembre de 2024:

Categoría	Presupuesto (Gs.)	Ejecutado (Gs.)	%
Rubros Descentralizados	5.342.685.025	2.513.734.419	47,05%
Rubros centralizados	32.314.741.844	26.968.911.231	83,46%
General total	37.657.426.869	29.482.645.650	78,28%

SECCIÓN CONTABILIDAD

Actividades y logros

- **Registro Contable:** Durante el período reportado, se realizó un total de **1.063** registros contables, que incluyeron asientos de obligación, ingreso y egreso, asegurando la correcta contabilización de todas las operaciones.
- **Rendición Contable:** Se cumplió con los plazos establecidos para la rendición de cuentas, consolidando la transparencia en la gestión presupuestaria.
- **Gestión en Sistemas:** La utilización simultánea del **SIGAF** y el **SICO** permitió una integración eficiente entre los sistemas de la Corte Suprema de Justicia y el Ministerio de Economía y Finanzas.



El trabajo de la Sección de Contabilidad y Presupuesto durante el año 2024 ha estado orientado a garantizar la eficiencia y la transparencia en la administración de los recursos asignados a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú. La ejecución de más del 78% del presupuesto total es un reflejo del compromiso con la optimización de los recursos disponibles y el cumplimiento de las normativas vigentes. Seguiremos trabajando en mejorar nuestros procesos para contribuir al fortalecimiento institucional y garantizar una gestión presupuestaria eficiente y transparente.



En cumplimiento de las normativas vigentes, incluyendo la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado, la Sección de Patrimonio y Suministros ha realizado una gestión orientada a la eficacia, eficiencia, transparencia y control. en la administración de bienes. A continuación, se presentan los principales logros y análisis correspondientes al periodo 2024, con proyección a diciembre 2024.

Gestión Patrimonial y Regularización Contable

Se lograron importantes avances en la regularización de registros contables y patrimoniales, destacándose:

- Cuenta Obras Civiles en Ejecución: Se registró un total de Gs. 2.561.390.357, consolidando los proyectos clave.
- Activación de Proyectos:
 - Construcción del Juzgado de Primera Instancia de Alberdi: Activado por Gs. 1.012.281.302 tras dictamen de auditoría.
 - Proyectos pendientes de recepción de dictámenes de auditoría:
 - Juzgado de Paz de Pilar: Gs. 543.784.175.
 - Ampliación del Juzgado de Paz de Alberdi: Gs. 398.614.331.
 - Ampliación del Palacio de Justicia de Pilar: Gs. 606.710.549.

Gestión de Bienes de Consumo

La administración de bienes de consumo durante el año 2024 se caracteriza por una gestión eficiente reflejada en los siguientes datos.

El incremento en la existencia final refleja una adecuada reposición y almacenamiento.

Concepto	Monto
Existencia Inicial (2024)	677.856.951
Total Remisiones acumuladas (noviembre)	463.782.706
Adquisiciones acumuladas (noviembre)	509.542.240
Existencia Final (noviembre)	723.616.485

PATRIMONIO Y SUMINISTROS

Adquisición de Bienes Patrimoniales

En línea con el fortalecimiento de la infraestructura, se realizaron las siguientes adquisiciones:

- Sala de Reuniones del Consejo de Administración: Sillones giratorios tipo director.
- Sala de Niños: Mobiliarios específicos para su equipamiento.
- Juzgado de Paz de Villalbín: Escritorios, sillas, archivadores, acondicionadores de aire.

Depósito Principal de Suministro: Acondicionadores de aire para optimizar la conservación de bienes almacenados.



La Sección de Patrimonio y Suministros ha mantenido una gestión eficiente y en cumplimiento de las normativas vigentes, logrando avances significativos en la regularización patrimonial, el fortalecimiento de la infraestructura y la provisión de insumos necesarios para las actividades judiciales.



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

El ejercicio fiscal 2024 presentó desafíos importantes debido a la implementación de la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas, que introdujo un nuevo sistema informático de gestión, ajustes funcionales constantes y reglamentaciones adicionales. Estos factores impactaron directamente en la operatividad y los procesos programados por la Institución.

La SUOC de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú fue pionera entre las circunscripciones del interior en liberar saldos presupuestarios comprometidos y no transferidos, gestionando ante la DNCP y el Ministerio de Economía el ordenamiento administrativo correspondiente. Esto permitió mitigar el desequilibrio presupuestario generado por la migración automática de saldos no ejecutados de ejercicios anteriores.

A pesar de las dificultades, la Unidad logró gestionar todos los llamados iniciales y no planificados, con excepción de la partida destinada a pasajes aéreos, que fue reorientada por decisión superior. Destaca la licitación pública nacional (LPN N° 01/2024) para la "Provisión y Montaje de Red de Datos para el Palacio de Justicia de Pilar" (ID N° 444731), que, a pesar de registrar 77 incidentes en etapa de convocatoria, se tramitó con éxito, respetando los principios de transparencia y legalidad establecidos en la normativa vigente.

Un aspecto relevante es que no se registraron protestas, investigaciones de oficio ni cuestionamientos jurídicos relacionados con los procesos licitatorios durante el año. Esto reafirma la calidad y el compromiso del equipo de trabajo en salvar los intereses públicos e institucionales.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DATOS ESTADÍSTICOS

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
PAC Inicial	16
PAC Incorporados (No planificados)	21
TOTAL PACs 2024	37
PACs con llamados	36
PACs no ejecutados	1
PACs Adjudicados	33
PACs en espera de adjudicación	0
Proceso de evaluación de ofertas tramitados por el comité de evaluación de la Institución.	18
Pliegos elaborados por la SUOC	19
Llamados Desiertos/Cancelados	3
PACs Cancelados	1

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DATOS ESTADÍSTICOS

DETALLE PAC POR MODALIDAD Y MONTO		
MODALIDAD	CANTIDAD	MONTO
L.M.C.N	17	1.438.355.317
L.P.N	2	2.203.030.200
C.M	16	246.496.619
EXC.	1	24.502.500
E.E	1	160.045.500
TOTAL		4.072.430.136

Capacitación y Desarrollo del Personal

Conscientes de los cambios normativos y procedimentales, la Jefatura y los Técnicos de la SUOC participaron activamente en eventos de capacitación ofrecidos por el Instituto Técnico Superior de la DNCP. Entre las actividades destacadas se incluyen:

- Culminación del curso de Profesionalización en Compras Públicas (9 meses).
- Participación en el curso de Técnico Superior en Compras Públicas , con finalización prevista para 2025.

Cabe mencionar que los costos de matrícula y los gastos relacionados fueron asumidos individualmente por los participantes, **demonstrando el compromiso personal y profesional de los funcionarios con la mejora continua de la gestión operativa.**



ENLACE OPERATIVO DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO

Durante el ejercicio 2024, la gestión como Enlace Operativo de Seguro Contra Todo Riesgo (SCTR), enmarcada en la Resolución CAJ-CJÑ N° 130/2024, permitió garantizar la cobertura de siniestros ocurridos en bienes e instalaciones de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Gestión Administrativa de Contratos

Desde agosto de 2024 se tomaron acciones inmediatas para enfrentar los retos internos a las nuevas responsabilidades.

1. Apoyo Operativo y Técnico:

- *Se solicitó refuerzo de personal técnico y administrativo ante la Administración General, proyectando su incorporación para 2025.*
- *En coordinación con la Dirección de Planificación y Desarrollo y la Dirección de Infraestructura Física, se obtuvo soporte técnico en áreas especializadas, como seguridad electrónica, climatización, ascensores y generadores. Este acompañamiento se mantiene vigente mediante consultas y asesorías continuas.*

2. Relevamiento de Información y Diagnóstico:

- *Se implementaron recorridos diarios para inspeccionar las instalaciones del Palacio de Justicia de Pilar y otros edificios clave. Estos relevamientos incluyen reuniones con responsables de los contratos anteriores y con proveedores.*
- *Se identificaron necesidades urgentes de mantenimiento, y se actualizaron las recomendaciones de servicios pendientes con base en las inspecciones realizadas por los proveedores contratados.*

3. Ejecución de Mantenimientos:

En septiembre de 2024 comenzaron los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas críticos, como climatización, ascensores y generadores eléctricos. Estas actividades aseguraron la continuidad operativa y optimizaron las condiciones de trabajo en las instalaciones judiciales.



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS DE MANTENIMIENTOS DE INSTALACIONES

Desde la designación en agosto de 2024, se implementaron acciones inmediatas para atender reclamos sobre el funcionamiento de instalaciones. A continuación, se destacan los principales aspectos de la gestión:

1. **Solicitudes de Apoyo Operativo y Técnico:**

- Se gestionó ante la Administración General el refuerzo de talento humano en esta área, proyectado para el ejercicio 2025.
- Se solicitó soporte técnico a la Dirección de Planificación y Desarrollo ya la Dirección de Infraestructura Física para atender contratos de mantenimiento relacionados con seguridad electrónica, climatización, ascensores y generadores.

2. **Relevamiento de información:**

- Se realizaron recorridos diarios y reuniones con los responsables de los contratos anteriores para actualizar la información sobre el estado de las instalaciones.
- Proveedores contratados realizaron a cabo visitas e inspecciones técnicas, resultando en la identificación de necesidades de mantenimiento recomendaciones y actualizadas.

3. **Ejecución de Trabajos de Mantenimiento:**

- A partir de septiembre de 2024, se ejecutaron mantenimientos preventivos y correctivos, normalizando las actividades administrativas, presupuestarias y financieras asociadas a estos contratos.

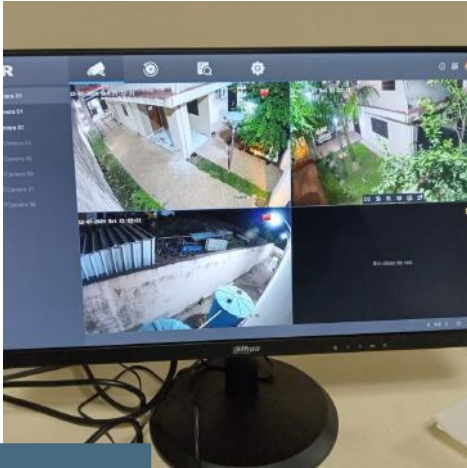
Avances en **Monitoreo y Vigilancia**

En marco de la modernización del sistema de seguridad y prevención de riesgos con la actualización del sistema de monitoreo y vigilancia en materia de SEGURIDAD ELECTRONICA (SISTEMA CCTV) en los Juzgados de Paz de General Díaz y Alberdi.

Reinstalación de cámaras de seguridad

Monitoreo remoto de los recintos judiciales

Optimización de los recursos presupuestarios





ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

GESTIÓN DE SEGUROS

Durante el ejercicio 2024, la gestión como Enlace Operativo de Seguro Contra Todo Riesgo (SCTR), enmarcada en la Resolución CAJ-CJÑ N° 130/2024, permitió garantizar la cobertura de siniestros ocurridos en bienes e instalaciones de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

La aseguradora Yacyretá SA respondió satisfactoriamente a las denuncias realizadas, ejecutando trabajos de reacondicionamiento, reinstalación y reparación de los daños, implementando medidas de protección para minimizar riesgos de siniestros, así como la provisión e instalación de bienes en reposición. Todos los trabajos fueron realizados bajo estricta supervisión y en horarios que minimizaron las interrupciones a las actividades judiciales. Las obras realizadas cuentan con garantía escrita, cumpliendo así con los estándares requeridos por la administración de contratos.

ANÁLISIS DE RECUPERO DE CAPITAL

POLIZAS DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO		
CAPITAL ASEGURADO	MONTO ASEGURADO	MONTO RECUPERADO
EDIFICIO	19.191.213.985	39.430.000
CONTEDIO	4.122.246.560	238.936.619
TOTAL		278.366.619



